



ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE CAMBIO CLIMÁTICO ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

El Municipio de Fonseca, de conformidad con la disposición normativa contenida en el Decreto 1082 de 2015, así como los lineamientos de que trata el manual de Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios del sector, se permite presentar el estudio de mercado del proceso de selección de la referencia.

**MUNICIPIO DE FONSECA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

OCTUBRE DE 2025



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD.....	4
3.	ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	6
2.1.	ECONÓMICO	10
2.1.1.	Producto Interno Bruto.....	11
2.1.2.	Actividades profesionales, científicas y técnicas	12
2.2.	EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR.....	13
2.3.	AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.....	14
2.4.	GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.....	14
2.5.	INDICADORES DE OFERTA.....	15
2.6.	PRECIOS Y COSTOS	16
2.7.	INDICADORES.....	16
2.8.	VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS DEL SECTOR	17
2.8.1.	Inflación.....	18
2.8.2.	Tasa de cambio.....	21
2.9.	CADENA DE PRODUCCIÓN.....	22
	Etapas clave:	22
2.10.	DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS.....	23
2.11.	MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS	24
2.11.	MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS.....	24
	Factores que influyen en la variación de costos en proyectos ambientales:.....	24
2.12.	DINAMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES	25
2.12.1.	Comportamiento general de las importaciones	25
2.12.2.	Comportamiento general de las exportaciones	25
4.	ASPECTOS TÉCNICOS.....	26
5.	ASPECTOS REGULATORIOS.....	26
6.	ACUERDOS COMERCIALES	27
7.	ESTUDIO DE LA DEMANDA	27



7.1.	HISTÓRICO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL.....	27
7.2.	HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO A NIVEL NACIONAL	28
8.	ESTUDIO DE LA OFERTA.....	35
9.	ASPECTOS FINANCIEROS.....	41
9.1.	ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA MIPYME.	51
9.2.	ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONALES PARA LOS DEMÁS PROPONENTES	¡Error! Marcador no definido.
9.3.	ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS	52
10.	ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL.....	52
11.	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.....	53
11.1.	LEY DE EMPRENDIMIENTO.....	53
11.2.	ANÁLISIS CON RELACIÓN A LA MIPYMES.....	53
11.2.1.	Criterios diferenciales para Mipymes en el sistema de compra pública ..	54
11.2.2.	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.....	55
11.3.	DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA.....	61
11.3.1.	Creación de empresas por tamaño.....	63
11.3.2.	Creación de empresas por organización jurídica	63
11.3.3.	Creación de empresas por sectores económicos	64
11.3.4.	Generación de empleo.....	66
12.	DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO.....	67
13.	ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS.....	67



1. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – tales como **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02** y, el **Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05**.

2. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC



- Sector minero

Sector que suple la necesidad.

De acuerdo a lo anterior, este proceso pertenece al sector terciario. El sector terciario o conocido como el sector de los servicios, es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Más bien generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

- Soporte. Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
- Distribución. El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
- Comercialización. Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

Cabe resaltar que por ser un proceso que pertenecen al sector de servicios, no aplican factores como costos de producción, fluctuaciones en el valor de las materias primas, cambios en los Ciclos de producción, etc., debido a que se tratan de un servicio y no de un bien tangible, a diferencia de los sectores primario y secundario, que se centran en la agricultura y la industria respectivamente, el sector terciario ofrece beneficios intangibles. Esto quiere decir que sus productos no son objetos materiales, sino experiencias o trabajos realizados para satisfacer las necesidades de los consumidores, es decir la mano de obra especialmente calificada es la que rige en este sector.

El sector terciario de la economía, también conocido como el sector de servicios, incluye actividades como el comercio, el turismo, la educación, la salud, las finanzas, el transporte y las tecnologías de la información. Aunque no produce bienes tangibles, este sector tiene un impacto ambiental considerable debido al consumo energético, la movilidad y la infraestructura que requiere.

El sector terciario puede ser un motor clave en la lucha contra el cambio climático mediante iniciativas como:

- Eficiencia energética en edificios: Implementación de tecnologías inteligentes, certificaciones sostenibles (LEED, BREEAM), y uso de materiales ecológicos.



- Digitalización de procesos: Automatización, teletrabajo y soluciones en la nube que reducen el consumo energético y los desplazamientos.
- Movilidad sostenible: Promoción del transporte público, vehículos eléctricos y carsharing para reducir emisiones.
- Gestión responsable de residuos: Aplicación de modelos de economía circular, como la reutilización de recursos y la trazabilidad de residuos en sectores como el turismo y la salud.
- Educación y sensibilización: Programas locales que promuevan hábitos sostenibles entre consumidores y empresas, fomentando el consumo responsable y la reparación de productos.

En resumen, el sector terciario no solo puede adaptarse a los desafíos climáticos, sino que tiene el potencial de liderar la transición hacia una economía más sostenible mediante acciones locales que reduzcan la variabilidad climática y promuevan resiliencia ambiental.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector servicios es el principal pilar de la economía colombiana, con una participación superior al 60% del PIB nacional y un rol decisivo en la generación de empleo. Dinamiza la actividad productiva a través del comercio, transporte, turismo, educación, salud, finanzas, telecomunicaciones, servicios profesionales, culturales y ambientales.

En el segundo trimestre de 2025, según cifras preliminares del DANE, los servicios mostraron un desempeño favorable:

- **Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida** crecieron **5,6%**, impulsando el consumo y el turismo.
- **Información y comunicaciones** crecieron **3,0%**, clave para la digitalización y los servicios inteligentes.
- **Actividades financieras y de seguros** crecieron **2,8%**, ampliando el acceso al crédito y a esquemas de financiamiento sostenible.
- **Actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios** crecieron **7,5%**, lo que refleja el fortalecimiento del consumo cultural y recreativo.
- **Actividades inmobiliarias** crecieron **2,0%**, vinculadas al desarrollo urbano y a la prestación de servicios empresariales.
- **Actividades profesionales, científicas y técnicas** crecieron **1,5%**, aportando desde la investigación, la consultoría y la asistencia técnica especializada para proyectos de innovación y sostenibilidad.



Más allá de su aporte económico, el sector servicios cumple una función estratégica en la **sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático**. En territorios como La Guajira, y en particular en Fonseca, los servicios relacionados con:

- **Turismo sostenible y cultural** (valorizando los recursos naturales y la identidad wayuu).
- **Educación y capacitación ambiental** (formación en conservación, uso racional del agua y energía).
- **Servicios ecosistémicos y comunitarios** (reforestación, ecoturismo, cuidado de cuencas y manejo de residuos).
- **Servicios públicos ambientales** (saneamiento, gestión de residuos, energías renovables).

Estas actividades de servicios —que incluyen turismo sostenible y cultural, educación y capacitación ambiental, servicios ecosistémicos y comunitarios, y servicios públicos ambientales— son determinantes para fortalecer la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

El futuro del sector pasa por la **innovación, la digitalización y la transición hacia servicios verdes**. La incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación, la promoción de la economía circular y la consolidación de servicios turísticos, culturales, comunitarios y profesionales con bajo impacto ambiental permitirán que el sector servicios sea también un motor de conservación de los recursos naturales.

El sector de la construcción experimenta ciclos de actividad mucho más acentuados que el promedio nacional y otras ramas productivas, y se constituye en uno de los principales indicadores económicos, debido a que las fluctuaciones de este sector están muy asociadas al ciclo de la economía.

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

El sector de la construcción es uno de los sectores más importantes y dinámicos por su estrecha relación con la creación de infraestructura básica como puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes



líneas de transmisión y distribución, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras. La satisfacción de necesidades humanas, entre las que se destacan servicios de suministros de agua potable, instalación de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales y escuelas. El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país.

Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad económica que contiene la matriz de Insumo Producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otros productos metálicos e industrias químicas, entre los más representativos.

El sector de la construcción experimenta ciclos de actividad mucho más acentuados que el promedio nacional y otras ramas productivas, y se constituye en uno de los principales indicadores económicos, debido a que las fluctuaciones de este sector están muy asociadas al ciclo de la economía. Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

El sector de la construcción es uno de los sectores más importantes y dinámicos por su estrecha relación con la creación de infraestructura básica como puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras. La satisfacción de necesidades humanas, entre las que se destacan servicios de suministros de agua potable, instalación de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales y escuelas. El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país.

Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad



económica que contiene la matriz de Insumo Producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otros productos metálicos e industrias químicas, entre los más representativos.

BALANCE DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MEDIDOS POR LAS CUENTAS NACIONALES

La economía colombiana registró un crecimiento anual de 2,7% en el primer trimestre de 2025. El crecimiento fue explicado principalmente por sectores como actividades artísticas y de entretenimiento (15,5%), agricultura (7,1%) y comercio (3,9%). No obstante, persisten marcadas heterogeneidades sectoriales, con retrocesos significativos en minería (-5,0%) y construcción (-3,5%), lo que evidencia una recuperación parcial y frágil. El segmento de las edificaciones continúa restando dinámica al sector construcción. El valor agregado de edificaciones presentó una contracción del 7,0% anual, siendo su peor resultado de los últimos 7 trimestres, todos con variaciones negativas. La reducción de la producción residencial del componente residencial sigue siendo el principal escollo (- 5,7%), si bien durante este periodo el sector no residencial volvió a ubicarse en terreno negativo (-10,1%). Por el lado de la demanda, la inversión en vivienda también se deterioró con una disminución anual del 8,6% al cierre del primer trimestre.

Trimestre	PIB total	PIB construcción	PIB obras civiles	PIB edificaciones	Producción residencial	Inversión en vivienda	Producción no residencial	Área en proceso residencial	Área iniciada residencial
1T - 2023	2,6%	-2,2%	-14,5%	2,9%	2,1%	5,6%	3,9%	4,9%	-4,4%
2T - 2023	0,4%	-1,7%	-17,2%	4,9%	-0,8%	-6,2%	12,9%	0,5%	-9,1%
3T - 2023	-0,6%	-7,5%	-15,3%	-4,9%	-7,7%	-8,8%	1,4%	0,1%	-0,8%
4T - 2023	0,6%	-1,1%	-3,2%	-1,1%	-3,5%	-7,7%	5,2%	-0,4%	-4,5%
2023	0,7%	-3,1%	-12,6%	0,5%	-2,5%	-4,3%	5,9%	1,2%	-4,8%
1T - 2024	0,3%	1,0%	7,3%	-2,2%	-5,3%	-6,4%	3,8%	-2,6%	-14,7%
2T - 2024	1,7%	2,1%	14,4%	-3,1%	-2,9%	-1,4%	-2,5%	-3,1%	-13,2%
3T - 2024	1,8%	4,1%	16,6%	-1,3%	-2,5%	-7,0%	0,2%	-5,7%	-29,4%
4T - 2024	2,5%	0,4%	8,8%	-3,2%	-5,8%	4,8%	3,1%	-6,3%	-11,1%
2024	1,6%	1,9%	11,8%	-2,5%	-4,1%	-2,5%	1,2%	-4,4%	-17,3%
1T - 2025	2,7%	-3,5%	3,8%	-7,0%	-5,7%	-8,6%	-10,1%	-6,7%	-13,2%

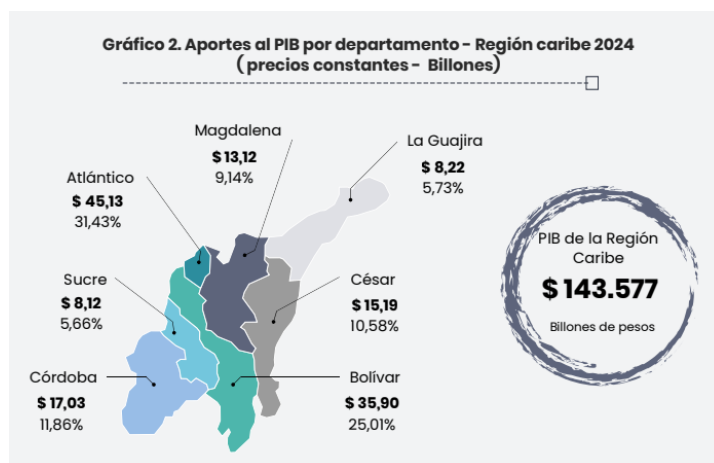
Fuente: CAMACOL - Cámara Colombiana de la Construcción

Los resultados del PIB sectorial son consistentes con lo reportado por el Censo de Edificaciones (CEED), también medido por el DANE. Durante el primer trimestre del año, el área en proceso se redujo un 7,3%, explicada principalmente por el destino vivienda que restó 5,1 puntos porcentuales (p.p.) a esta variación. Por su parte, el área iniciada cayó el 12,0%, en donde la vivienda explicó 10,4 p.p. de la contracción, mientras que el área culminada se contrajo un 12,4% (la vivienda aportó -9,9 p.p. a la reducción).

Finalmente, el área causada, principal insumo para el cálculo del valor agregado de las edificaciones, presentó una reducción de 6,3% en el primer trimestre del año. A nivel regional, en 16 de las 23 áreas urbanas con cobertura en el CEED se registraron caídas en este indicador. Las principales variaciones negativas se registraron en Valledupar (-33,0%); Bucaramanga (-26,7%). Armenia (-25,8%); Barranquilla (-24,2%) y Popayán (-21,2%). Grandes mercados como Bogotá (-2,4%), Medellín (-11,0%) y Cundinamarca (-12,7%) también presentaron caídas (ver Gráfica 1). Desagregando por destino, la reducción obedeció

a los destinos residenciales que restaron 4,1 puntos porcentuales al crecimiento, y a los no residenciales que restaron 2,2 puntos porcentuales a la variación anual del área causada (-6,3%). Esto confirma la pérdida de dinamismo tanto en vivienda como en otros usos.

Aunque el crecimiento económico agregado da señales de recuperación moderada, el persistente rezago en los indicadores del sector edificador constituye una señal de alerta para la economía. El rezago en los indicadores de producción, inversión y área construida evidencia un entorno de debilidad que podría limitar la generación de empleo y la formalidad en el corto plazo, a la vez que supone un crecimiento sustentado principalmente en dinámicas de consumo sin un soporte en infraestructura. Es importante resaltar que, a pesar del repunte reciente, el crecimiento del PIB aún se encuentra por debajo del promedio histórico de 3,9% registrado entre 2006 y 2019, lo cual sugiere que la economía aún no alcanza su ritmo estructural de expansión. En este contexto, la reactivación del sector construcción resulta fundamental no solo para cerrar brechas en infraestructura y vivienda, sino también como motor clave para dinamizar el empleo, fortalecer encadenamientos productivos y consolidar una recuperación económica más robusta y sostenible



Fuente: Camara de Comercio de Santa Marta

En 2024, la región Caribe aportó el 14,43% del PIB nacional, con un valor agregado de 143,6 billones de pesos. Dentro de esta región, el Atlántico lideró en participación con el 31,43%, seguido por Bolívar (25,01%) y Cesar (10,58%). El Magdalena se ubicó como el quinto mayor aportante del Caribe, con un PIB de 13,2 billones de pesos, lo que equivale al 9,14% del total regional.

2.1. ECONÓMICO



2.1.1. Producto Interno Bruto

En el **segundo trimestre de 2025pr**, el Producto Interno Bruto en su serie original crece **2,1%** respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- **Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida** crece **5,6%** (contribuye **1,1 puntos porcentuales** a la variación anual).
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** crece **3,8%** (contribuye **0,4 puntos porcentuales** a la variación anual).
- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales** crece **1,8%** (contribuye **0,3 puntos porcentuales** a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de **2,4%**. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- **Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida** crece **4,8%** (contribuye **1,0 puntos porcentuales** a la variación anual).
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** crece **5,3%** (contribuye **0,5 puntos porcentuales** a la variación anual).
- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio** crece **11,4%** (contribuye **0,5 puntos porcentuales** a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece **0,5%**. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- **Información y comunicaciones** crece **2,3%**.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** crece **1,5%**.
- **Industrias manufactureras** crece **1,0%**.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE

2.1.2. Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.



Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,5	1,3	0,7

Fuente: DANE

2.2. EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR

En junio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue de **23.753 miles de personas**. La rama de **Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos** participó con el **7,7%** de los ocupados.

En comparación con junio de 2024, la población ocupada en el total nacional aumentó **3,6%** (831 mil personas más), mientras que los ocupados en esta rama aumentaron **6,5%** (112 mil personas más) con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para junio de 2025, **1.822.000 personas** estaban ocupadas en **Actividades profesionales, científicas y técnicas**; de estos, una proporción significativa se concentró en las **13 principales ciudades y áreas metropolitanas**, que agrupan la mayor demanda de servicios especializados y técnicos en el país.



Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2024	Junio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.922	23.753	100	831	
Industrias manufactureras	2.469	2.785	11,7	316	1,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.681	2.922	12,3	241	1,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	645	782	3,3	137	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.711	1.822	7,7	112	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.026	4.131	17,4	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.686	1.768	7,4	82	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.272	3.321	14,0	48	0,2
Construcción	1.497	1.532	6,5	35	0,2
Transporte y almacenamiento	1.722	1.722	7,3	0	0,0
Actividades financieras y de seguros	449	435	1,8	-14	-0,1
Actividades inmobiliarias	346	306	1,3	-40	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.927	1.859	7,8	-68	-0,3
Información y comunicaciones	491	367	1,5	-124	-0,5

Fuente: DANE

2.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Los principales actores del sector ambiental en Colombia son:

- **Entidades ejecutoras y organizaciones ambientales:** Encargadas de implementar proyectos y programas de conservación, restauración y gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo fundaciones, asociaciones comunitarias y empresas con enfoque ambiental.
- **Proveedores de bienes y servicios ambientales:** Aportan insumos y tecnologías para el manejo sostenible, como viveros forestales, sistemas de energía renovable, equipos para gestión de residuos, soluciones de saneamiento básico y servicios de consultoría técnica y científica.
- **Gobierno:** A través de las entidades nacionales, departamentales y municipales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales, alcaldías y gobernaciones), juega un papel clave mediante la financiación, regulación, acompañamiento técnico y formulación de políticas para la adaptación al cambio climático.

2.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- **Asociación Nacional de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (ASOCARS):** Agrupa a las CAR del país y promueve la gestión ambiental descentralizada.
- **Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS):** Impulsa prácticas de construcción verde y eficiencia energética en edificaciones e infraestructura.



- **Asociación Colombiana de Energías Renovables (SER Colombia):** Representa a empresas del sector renovable, incluyendo solar y eólica, con énfasis en sostenibilidad.
- **Sociedad Colombiana de Ingenieros y asociaciones de profesionales ambientales:** Participan en la consultoría técnica y diseño de proyectos de gestión ambiental y adaptación al cambio climático.
- **ONG ambientales nacionales e internacionales (WWF Colombia, Fundación Natura, The Nature Conservancy, entre otras):** Desarrollan proyectos de conservación de ecosistemas y fortalecimiento comunitario.
- **Gremios regionales y comunitarios:** Asociaciones de comunidades indígenas y campesinas, juntas de acción comunal y colectivos locales que lideran procesos de conservación de cuencas, restauración ecológica y manejo sostenible de recursos.

2.5. INDICADORES DE OFERTA

2.5.1. Producción y disponibilidad de material vegetal

- Según el DANE y el Ministerio de Agricultura, en 2025 se reporta un crecimiento en la oferta de **plántulas, frutales y forestales** destinados a proyectos de reforestación y agroforestería, con mayor disponibilidad en viveros certificados regionales.
- **Aplicación al proyecto:** la línea de “establecimiento de sistemas agroforestales y frutales” (40 ha) y “silvopastoriles” (30 ha) requiere asegurar insumos vegetales certificados para garantizar **adaptación climática y resiliencia productiva**.

2.5.2. Aprovechamiento y reciclaje de residuos orgánicos

- En Colombia, la **generación de residuos per cápita** en 2023 fue de **624 kg/hab/año** (DANE, CAEFM-RS), de los cuales solo un 10,5% tuvo destino de reciclaje y compostaje.
- **Aplicación al proyecto:** implementar compostaje comunitario y bioinsumos en los sistemas agroforestales permitirá reducir dependencia de fertilizantes químicos y aprovechar los residuos orgánicos generados en la zona.

2.5.3. Energía renovable para procesos productivos rurales

- La **oferta de energía renovable solar y eólica** en Colombia aumentó significativamente en 2023 (+139,6% solar, +174,8% eólica).
- **Aplicación al proyecto:** parte de la asistencia técnica puede contemplar el uso de **energía solar fotovoltaica** para riego eficiente o almacenamiento, reduciendo costos operativos y emisiones.



2.6. PRECIOS Y COSTOS

2.6.1. Costos de reforestación y establecimiento

El establecimiento de sistemas silvopastoriles, agroforestales y frutales implica considerar costos asociados a la preparación del suelo, adquisición de material vegetal, labores de plantación, asistencia técnica y mantenimiento inicial. Estos costos varían según las especies utilizadas, las condiciones agroecológicas del área y la intensidad de manejo requerida.

2.6.2. Costos de gestión social y comunitaria

Las actividades de gestión social y comunitaria, como talleres de sensibilización, procesos de socialización y capacitación ambiental, comprenden gastos relacionados con la logística, los materiales pedagógicos, la movilización de participantes y la implementación de metodologías participativas. Estos elementos aseguran la apropiación comunitaria del proyecto y la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

2.7. INDICADORES

2.7.1. Restauración y Conservación de Ecosistemas

Colombia se ha propuesto restaurar **753.000 hectáreas** en 13 ecorregiones estratégicas y 28 núcleos de desarrollo forestal antes de 2026 (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023). Según la Encuesta Nacional Agropecuaria, el uso en bosques naturales y plantados abarca **5,19 millones de hectáreas**, equivalentes al 10,4% del uso del suelo nacional (DANE, 2023). Además, las plantaciones forestales alcanzaban **551.345 hectáreas** a diciembre de 2023, concentradas principalmente en el Vichada (20,9%) (Ministerio de Agricultura, 2023).

En este contexto, el proyecto aporta con el **establecimiento de 70 hectáreas bajo sistemas agroforestales, frutales y silvopastoriles**, contribuyendo de manera directa a la meta nacional de restauración (aproximadamente 0,009% del objetivo). El éxito de esta contribución se medirá a través del **área efectivamente restaurada** y la **tasa de supervivencia del material vegetal**, que debe superar el 80% al primer año.

2.7.2. Gestión Comunitaria y Educación Ambiental

La educación ambiental y la participación social son reconocidas como pilares estratégicos para garantizar la sostenibilidad de los proyectos (Fondo Adaptación, 2022; MADS, 2023). En Colombia, las iniciativas más exitosas han sido aquellas que combinan **talleres de sensibilización y socialización**, con la construcción de **acuerdos comunitarios de conservación** y la **transferencia de conocimientos en prácticas productivas sostenibles**.

El proyecto incorpora estas experiencias mediante la ejecución de **jornadas de capacitación y sensibilización ambiental** dirigidas a las comunidades rurales, así como la realización de **talleres de Buenas Prácticas Agropecuarias con enfoque en resiliencia climática**. Los indicadores asociados serán: el **número de talleres desarrollados**, la **participación comunitaria efectiva** (superior al 80% de las familias beneficiarias) y la **suscripción de al**



menos dos acuerdos de conservación, que garanticen la apropiación de las medidas implementadas.

2.7.3. Manejo Sostenible de Residuos Orgánicos y Bioinsumos

En 2023, la tasa de aprovechamiento nacional de residuos sólidos fue del **60,7%**, mientras que la tasa de reciclaje y nueva utilización alcanzó apenas el **10,5%** (DANE, 2023; MinAmbiente, 2023). Estas cifras muestran tanto avances como desafíos en la consolidación de una economía circular.

El proyecto contribuirá a mejorar este panorama a través del **aprovechamiento de residuos orgánicos generados en los sistemas productivos locales**, transformándolos en compost y bioinsumos que reduzcan la dependencia de fertilizantes químicos. Los indicadores de seguimiento serán: el **volumen de residuos transformados en bioinsumos**, el **porcentaje de aprovechamiento sobre el total de residuos generados** (meta $\geq 60\%$) y el **nivel de sustitución de insumos químicos por orgánicos**, con un objetivo creciente durante la ejecución.

2.7.4. Bioinsumos y Compostaje como Indicador Sustitutivo

En lugar de medir la producción de mezcla asfáltica, que corresponde a proyectos de infraestructura vial, este proyecto utilizará como indicador clave la **producción y uso de bioinsumos y compost** en los sistemas silvopastoriles y agroforestales.

Se reportarán periódicamente:

- La **producción mensual de compost o bioinsumos** en kilogramos o toneladas.
- El **porcentaje de residuos orgánicos aprovechados** dentro de los procesos productivos.
- El **porcentaje de sustitución de fertilizantes químicos** por bioinsumos locales.

Estos indicadores permitirán evidenciar la contribución del proyecto tanto a la economía circular como a la reducción de emisiones, alineándose con la meta nacional de mantener una **tasa de aprovechamiento $\geq 60,7\%$** y mejorar progresivamente el **reciclaje y la reutilización más allá del 10,5%** (DANE, 2023).

2.8. VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS DEL SECTOR

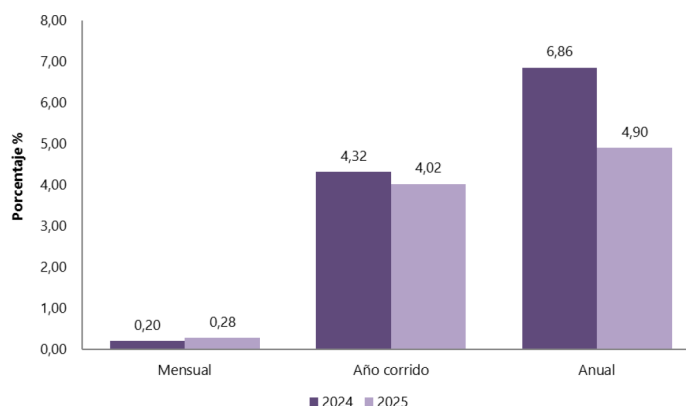
A continuación, se realiza un análisis de las variables económicas del mercado, considerando que estos aspectos son esenciales para la ejecución del contrato. En primer lugar, la inflación podría afectar significativamente los costos de insumos y servicios a lo largo del contrato, lo que podría llevar a sobrecostos o requerir ajustes en los precios establecido, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) podría impactar directamente los costos laborales, un factor crítico en los presupuestos de contratos que incluyen mano de obra, y la tasa de cambio influye en el costo de bienes y servicios importados, generando incertidumbre en contrataciones que dependen de estos insumos.



2.8.1. INFLACIÓN

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2024 - 2025



Fuente: DANE

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,28% en comparación con junio de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,35%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,15%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,14%), Recreación y cultura (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,04%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,08%).

IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Julio 2024 - 2025



Divisiones de Gasto	2024		2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,21	0,04	0,15
Salud	1,71	0,24	0,00	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,22	0,02	0,04
TOTAL	100,00	0,20	0,20	0,28
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,45	0,14	0,06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,06	0,00	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,33	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,10	0,01	0,00
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,00

Fuente: DANE

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,28%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,25 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En julio de 2025 en comparación con junio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (3,11%), arriendo imputado (0,32%), arriendo efectivo (0,32%), cebolla (10,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), café y productos a base de café (6,34%), hortalizas y legumbres frescas (3,49%), carne de res y derivados (0,76%), tomate de árbol (19,51%) y tomate (5,17%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,82%), gas (-1,19%), arroz (-0,73%), carne de cerdo y derivados (-1,24%) y electricidad (-0,19%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	3,11	0,04
Arriendo imputado	0,32	0,04
Arriendo efectivo	0,32	0,03
Cebolla	10,50	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Café y productos a base de café	6,34	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	3,49	0,02
Carne de res y derivados	0,76	0,02
Tomate de árbol	19,51	0,02
Tomate	5,17	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE



VARIACIÓN DEL SMMLV

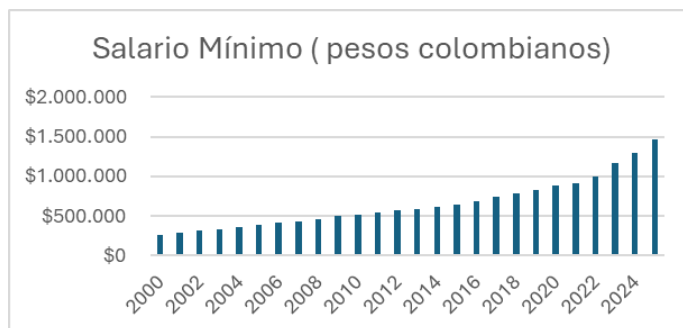
El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia es un indicador clave que refleja el ingreso mínimo que un trabajador formal debe recibir por su trabajo y la variación anual del SMMLV tiene un impacto significativo en la economía, afectando tanto a trabajadores como a empleadores, así como a la planificación y ejecución de políticas públicas y contratos.

Tabla 4. Evolución Histórica del SMMLV

Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	\$260.100
2001	10,00%	\$286.000
2002	8,00%	\$309.000
2003	7,40%	\$332.000
2004	7,80%	\$358.000
2005	6,60%	\$381.500
2006	6,90%	\$408.000
2007	6,30%	\$433.700
2008	6,40%	\$461.500
2009	7,70%	\$496.900
2010	3,60%	\$515.000
2011	4,00%	\$535.600
2012	5,80%	\$566.700
2013	4,02%	\$589.500
2014	4,50%	\$616.000
2015	4,60%	\$644.350
2016	7,00%	\$689.455
2017	7,00%	\$737.717
2018	5,90%	\$781.242
2019	6,00%	\$828.116
2020	6,00%	\$877.803
2021	3,50%	\$908.526
2022	10,70%	\$ 1.000.000
2023	16,00%	\$ 1.160.000
2024	12,07%	\$ 1.300.000
2025	9,50%	\$ 1.432.500

Fuente: <https://www.salariminimocolombia.net/historico/>

Gráfico 19. Variación histórica del SMMLV en Colombia



En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos, y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral, y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

- Años 2000-2010: Durante este período, el aumento del SMMLV se mantuvo en un rango moderado, alineado con la inflación y la productividad. El incremento promedio fue de alrededor del 7% anual, buscando mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.
- 2011-2020: En esta década, los incrementos del SMMLV comenzaron a superar la inflación, reflejando un esfuerzo por mejorar el ingreso real de los trabajadores. Sin embargo, estos aumentos también comenzaron a generar preocupación entre empresarios por el impacto en los costos laborales.
- 2021-2025: En respuesta a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, el gobierno implementó incrementos más significativos en el SMMLV, con el fin de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y estimular la demanda interna. Esto resultó en aumentos del salario mínimo por encima del 10% en algunos años.

2.8.2. Tasa de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Comportamiento de Tasa Representativa del Mercado (TRM)

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia durante 2025 ha mostrado fluctuaciones significativas, reflejando las dinámicas económicas tanto internas como externas.

Hasta el 31 de julio de 2025, la TRM se ha ubicado en un promedio mensual de **\$4.090,25 pesos colombianos por dólar**, mostrando una tendencia de apreciación moderada frente al



inicio del año, cuando superaba los \$4.220. El mes registró un **máximo de \$4.168,32** y un **mínimo de \$4.045,70**, lo que representó una variación de alrededor de **-0,9%** en el transcurso de julio (Banco de la República, 2025).

Estos movimientos han estado influenciados por factores externos como la expectativa frente a las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos en torno a las tasas de interés, así como por el comportamiento de los precios internacionales del petróleo, principal producto de exportación del país. En el plano interno, la política monetaria del Banco de la República, que ha mantenido un proceso gradual de reducción de tasas, también ha incidido en la dinámica cambiaria.

Las variaciones diarias de la TRM reflejan la volatilidad del mercado, con picos y ajustes a lo largo del mes. Los inversionistas y analistas siguen de cerca los anuncios de la Reserva Federal, pues cualquier señal de cambio en la política monetaria estadounidense podría tener un impacto inmediato en el comportamiento del peso colombiano. En resumen, julio de 2025 se caracterizó por una tendencia de ajuste a la baja en la TRM, con un peso colombiano que mostró relativa fortaleza frente al dólar en comparación con los primeros meses del año, aunque en un contexto de incertidumbre internacional y sensibilidad a los factores externos.

Gráfico 20. Comportamiento del dólar en Colombia



fuelle: superintendencia financiera de Colombia - <https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/>

2.9. CADENA DE PRODUCCIÓN

La cadena de producción en un proyecto ambiental enfocado en conservación y restauración es un proceso integral que abarca desde la preparación del material vegetal hasta la consolidación de acuerdos comunitarios para la sostenibilidad. Involucra a múltiples actores y actividades que se interconectan para garantizar impactos positivos en los ecosistemas y en las comunidades beneficiarias.

Etapas clave:

- **Producción y selección de material vegetal:** La cadena comienza con la producción en viveros y la selección de especies nativas o adaptadas para sistemas



silvopastoriles, agroforestales y frutales. Esta etapa es crítica para asegurar la calidad genética y la adaptación al territorio.

- **Preparación del terreno y establecimiento:** Incluye la adecuación de áreas a intervenir (limpieza, delimitación, trazado), la preparación de hoyos y la implementación de prácticas de conservación de suelos y aguas que favorezcan la siembra.
- **Plantación y establecimiento de sistemas productivos sostenibles:** Se lleva a cabo la siembra y organización de especies bajo modelos silvopastoriles o agroforestales, integrando árboles, frutales y cultivos con la actividad ganadera y agrícola.
- **Asistencia técnica y acompañamiento:** Se realizan visitas de campo, capacitaciones y transferencia de conocimiento para garantizar que los sistemas productivos se consoliden y funcionen de acuerdo con criterios de sostenibilidad y resiliencia climática.
- **Gestión social y comunitaria:** Se desarrollan talleres de sensibilización, procesos de educación ambiental y la construcción de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiarias, fortaleciendo el compromiso colectivo con la protección de los recursos naturales.
- **Monitoreo y control de calidad ambiental:** Se verifican la supervivencia de plántulas, el estado de los suelos, la adopción de buenas prácticas productivas y el cumplimiento de las metas de restauración y conservación establecidas en el proyecto.
- **Consolidación y sostenibilidad:** El proceso culmina con la entrega de resultados a las comunidades y entidades responsables, garantizando que existan mecanismos de seguimiento, acuerdos comunitarios y planes de sostenibilidad a largo plazo.

2.10. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

La dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios en el sector de la construcción se caracteriza por ser un proceso complejo que involucra múltiples etapas y actores.

La producción, implica la planificación, diseño y ejecución de proyectos de construcción, que van desde la preparación del terreno hasta la finalización de la estructura. Este proceso puede incluir la contratación de mano de obra, adquisición de materiales, gestión de recursos y supervisión de la obra.

La distribución se refiere a la forma en que los materiales de construcción, equipos y otros recursos son transportados desde los proveedores hasta el sitio de construcción. Esto puede implicar la logística de transporte terrestre, marítimo o aéreo, así como el almacenamiento y manejo de inventario en el camino.

Finalmente, la entrega de bienes o servicios en el sector de la construcción implica la finalización y puesta en funcionamiento de los proyectos construidos. Esto puede incluir la entrega de llaves de viviendas a los propietarios, la inauguración de edificios comerciales o la apertura de infraestructuras públicas.



2.11. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

La dinámica de producción, distribución y entrega en un proyecto ambiental se caracteriza por integrar procesos ecológicos, técnicos y sociales que aseguren tanto la restauración de ecosistemas como la apropiación comunitaria.

- **Producción:** Incluye la planificación de actividades de restauración y conservación, la selección de especies nativas, la producción de plántulas en viveros y la preparación de terrenos para el establecimiento de sistemas silvopastoriles, agroforestales y frutales. Este proceso contempla también la asistencia técnica especializada, la capacitación de las comunidades y la integración de prácticas de manejo sostenible.
- **Distribución:** Hace referencia a la logística necesaria para trasladar insumos y material vegetal desde los viveros y proveedores hasta las áreas de intervención. Esto implica el transporte, el manejo de las plántulas y bioinsumos, así como la organización comunitaria para asegurar que los recursos lleguen en condiciones óptimas al sitio de siembra y establecimiento.
- **Entrega de bienes y servicios:** Corresponde a la implementación efectiva de las acciones de conservación, el desarrollo de talleres de sensibilización y educación ambiental, y la formalización de acuerdos de conservación con las comunidades. La “entrega” no se limita a bienes físicos, sino que se expresa en beneficios ambientales (áreas restauradas, incremento de cobertura vegetal, producción de bioinsumos) y sociales (comunidades capacitadas, mayor resiliencia al cambio climático).

2.11. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

Los proyectos ambientales requieren una gama de insumos y materias primas diferentes a las de la construcción tradicional. Entre las más relevantes se destacan:

- **Material vegetal:** semillas, plántulas y especies nativas para la conformación de sistemas agroforestales, frutales y silvopastoriles.
- **Bioinsumos y fertilizantes orgánicos:** compost, abonos verdes y microorganismos benéficos que mejoran la fertilidad del suelo sin generar impactos negativos.
- **Materiales para cercas y protección de siembras:** postes, mallas, tutores y elementos básicos para garantizar la supervivencia de los árboles en sus primeras etapas.
- **Equipos e insumos de capacitación:** materiales didácticos, audiovisuales y logísticos necesarios para los procesos de formación comunitaria.

Factores que influyen en la variación de costos en proyectos ambientales:

- **Disponibilidad de especies nativas y material vegetal:** Los precios pueden variar dependiendo de la oferta de viveros locales, la estacionalidad y la demanda nacional por proyectos de restauración y compensación ambiental.



- **Condiciones climáticas:** Fenómenos como sequías prolongadas o excesos de lluvias afectan la disponibilidad y los costos de producción de plántulas y bioinsumos.
- **Logística de transporte:** En zonas rurales y dispersas, como Fonseca y La Guajira, los costos de movilización de material vegetal e insumos pueden ser determinantes.
- **Políticas públicas y regulaciones ambientales:** Incentivos para proyectos de reforestación o exigencias normativas en materia de compensación ambiental pueden influir en la demanda y, en consecuencia, en los precios de insumos ambientales.
- **Innovación tecnológica:** La introducción de viveros tecnificados, sistemas de riego eficiente o producción avanzada de bioinsumos puede generar tanto reducciones en costos como inversiones iniciales mayores.

2.12. DINAMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES

2.12.1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 8. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Enero (2025/2024) p

Grupos de productos (OMC)	Enero ^p				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF				
Total	4.959,0	5.378,9	8,5	8,5	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	721,8	776,9	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	478,3	580,5	21,4	2,1	10,8
Manufacturas ³	3.754,1	4.019,8	7,1	5,4	74,7
Otros sectores ⁴	4,9	1,7	-65,7	-0,1	0,0

Fuente: DIAN – DANE (IMPO) p: Cifra preliminar 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2025, las importaciones fueron US\$5.378,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 7,1% en el grupo de Manufacturas. En enero de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con menos del 0,1%.

2.12.2. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 9. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Enero (2025/2024)p



Grupos de productos (OMC)	Enero				
	2024	2025	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación (pp)	2025 (%)
Total	3.621,1	3.776,8	4,3		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	803,3	1.144,7	42,5	9,4	30,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.833,9	1.568,0	-14,5	-7,3	41,5
Manufacturas ³	722,0	734,7	1,8	0,4	19,5
Otros sectores ⁴	261,9	329,4	25,8	1,9	8,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO) p Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2025 las ventas externas del país fueron US\$3.776,8 millones FOB y presentaron un aumento de 4,3% en relación con enero de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 42,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 19,5%, y Otros sectores con 8,7%.

En enero de 2025 se exportaron 13,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 1,1% frente a enero de 2024.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se refieren a las especificaciones detalladas del objeto a contratar, centrándose especialmente en cada uno de los elementos contemplados en la solución técnica para abordar la necesidad específica que motiva dicha contratación. Estas especificaciones están detalladas en el anexo denominado “Aspectos Técnicos del Objeto”.

5. ASPECTOS REGULATORIOS

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.



De acuerdo con lo previsto en el numeral 1, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de Selección será mediante licitación pública.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

6. ACUERDOS COMERCIALES

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo con los valores a partir de los cuales se aplican, así:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú				
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados unidos		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	SI	SI
	El Salvador			38 - Los servicios de construcción.	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones – CAN		SI	N/A	NO	SI

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

7.1. HISTÓRICO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL



Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de contratación que guarden similitud con el objeto, cuantía y modalidad a contratar.

No.	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía
LP-02-2017	Licitación Pública	CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LAS VEREDAS POTRERITO, LOS TOQUITOS Y QUEBRACHAL, FONSECA - LA GUAJIRA.	\$ 409,554,397,00
CMC-061-2018	Contratación Mínima Cuantía	CONTRATAR EL OPERADOR PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	\$ 21,300,000,00
LPO-MF-008-2023	Licitación obra pública	CONSTRUCCIÓN ESTUFAS ECOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$ 690,274,419,00
P-MIC-MF-028-2022	Contratación Mínima Cuantía	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DESDE EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.	\$ 28,000,000,00
SA-MC-MF-002-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DIRIGIDO A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN ZONA RURAL DE FONSECA LA GUAJIRA.	\$ 60,020,000,00
CMC-028-2021	Contratación Mínima Cuantía	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE REFORESTACIÓN Y TALA DE ÁRBOLES EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA	\$ 25,306,000

Durante las vigencias anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación clasificados en el segmento de estudio, en su mayoría a través de modalidades de selección objetiva (licitación pública, contratación de mínima cuantía y selección abreviada de menor cuantía).

7.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO A NIVEL NACIONAL

NÚMERO	MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
--------	-----------	--------	---------	--------	---------



SAMC 013-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE MARIPI	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA VIVIENDA RURAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO DE MARIPI	\$ 279.746.329,00
CORTOLI MA-SAMC-0009-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO, COMO INICIATIVA PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA RÍO ALTO SALDAÑA, RÍO ATÁ, RÍO AMOYÁ, RÍO PRADO Y RÍO CABRERA.	\$ 666.326.535,00
SAMC 008-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE HORNILLAS PANELERAS ECOEFICIENTES EN LAS ÁREAS RURALES COMO MEDIDA DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA JURISDICCION DE CORPOGUAVIO – CUNDINAMARCA.	\$ 220.000.000,00
SAMC-009-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ	CONSTRUCCION E INSTALACION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MOVILES PARA FAMILIAS RURALES DEL POMCA DEL RIO ALTO SUAREZ COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACA	\$ 291.393.298,00
CM-002-CAM-2025	Concurso de méritos abierto	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES REALIZAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE HORNILLAS DOMÉSTICAS ECOEFICIENTES COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE USO DE COMBUSTIBLES DE USO INEFICIENTE Y ALTAMENTE CONTAMINANTES CIAC PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$ 373.517.152,00



LP-003-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	3.780.649.205,00
LP-03-CAM-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	REALIZAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE HORNILLAS DOMÉSTICAS ECOEFICIENTES COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE USO DE COMBUSTIBLES DE USO INEFICIENTE Y ALTAMENTE CONTAMINANTES CIAC PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	5.925.922.834,00
SAM-004-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	240.000.000,00
CMA-CARDIQU E-004-2025	Concurso de méritos abierto	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE RIESGO E INCORPORACIÓN DEL EJE TEMÁTICO DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LOS MUNICIPIOS DE CLEMENCIA, SAN JACINTO, CALAMAR, TURBACO, VILLANUEVA Y SANTA CATALINA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE).	7.827.260.837,00
CMA-001-2025	Concurso de méritos abierto	Adjudicado	CORMACARENA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	306.000.000,00
SAMC-003-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAUNA	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA VIVIENDA RURAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO DEL	337.469.993,00



				MUNICIPIO DE PAUNA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
CM 001 DE 2025	Concurso de méritos abierto	Adjudicado	NARIÑO - ALCALDIA MUNICIPIO DE OSPINA	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA HÍDRICA LA CHORRERA ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARAMO PAJA BLANCA CON ÉNFASIS EN LOS PROCESOS MITIGADORES DEL CAMBIO CLIMÁTICO MUNICIPIO DE OSPINA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 373.726.200,00
SA-SI-03- 2025	Subasta Inversa	Adjudicado	ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ARGELIA	Suministro de insumos elementos para la implementación de sistemas agrarios sostenibles con reconversión tecnologica y comunidades rurales del Municipio de Argelia Antioquia adaptada al cambio climatico BPIN 2024050550022	\$ 323.875.720,00
SAMC- SPB-004- 2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA SAN PABLO DE BORBUR	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA VIVIENDA RURAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 321.825.423,00
CORTOLI MA-LIC- 0004-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPORACI ON AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO, COMO INICIATIVA PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA RÍO COELLO, RÍO RECIO- RÍO VENADILLO, RÍO LAGUNILLA Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA.	\$ 1.110.544.224,0 0
MC - SVNA - SPIM - 118 - 2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE SARAVENA	CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LA REDUCCION DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 365.567.546,00



LP-004-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORMACARE NA	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.	2.904.948.863,00
LP N° 004-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPOCESA R	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO ICTIOLÓGICO EN ECOSISTEMAS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.790.648.536,00
CONV-2025-025	Régimen Especial	Adjudicado	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIOCULTURAL, PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN ASOCIADOS A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO, A TRAVÉS DE INICIATIVAS RÁPIDAS DE ADAPTACIÓN BASADA EN COMUNIDADES EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	338.000.000,00
LP N° 003-2025	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPOCESA R	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	3.175.483.107,00
CORTOLIMA-SAMC-0001-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO, COMO INICIATIVA PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO, EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA CON CODIGO BPIN No 2024738610048.	215.770.974,00
CP-ESAL-003-2025	Régimen Especial	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	Aunar esfuerzos para desarrollar estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, realizar el cálculo de la huella de carbono en un sector productivo, el monitoreo de ecosistemas estratégicos, implementación de acciones del protocolo de incendios forestales, fortalecimiento	665.000.000,00



				comunitario e institucional para la resiliencia climática y ambiental y la elaboración de un estudio con la metodología de EDANA-C	
LP 001 DE 2025	Licitación	Adjudicado	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OSPINA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSERVACION INTEGRAL DE LA CUENCA HIDRICA LA CHORRERA AREA DE INFLUENCIA DEL PARAMO PAJA BLANCA CON ENFASIS EN LOS PROCESOS MITIGADORES DEL CAMBIO CLIMATICO MUNICIPIO DE OSPINA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 6.095.860.589,00
CONV-2025-014	Régimen Especial	Adjudicado	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO SOBRE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO ENTRE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA DE DIEZ (10) INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA).	\$ 353.600.000,00
CMA-001-2025	Concurso de méritos abierto	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000007	\$ 409.937.150,00
CONV-2025-010	Régimen Especial	Adjudicado	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE ABEJAS CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO URBANO EN BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 3.1. EDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA JURISDICCIÓN DEL EPA	\$ 356.600.000,00



SAMC-002-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO EN SAN ANTONIO	\$ 321.697.892,00
CRC-ESAL-0019-2024	Régimen Especial	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de acciones de protección y recuperación de microcuencas hidrográficas del norte del Cauca, a través de la implementación de estrategias para la consolidación de territorios sostenibles y adaptados al cambio climático en los municipios de Caloto y Corinto, en el marco de la implementación de medidas de mitigación al cambio climático y ejecución de acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA.	\$ 379.407.500,00
LOP-001-2024	Licitación pública (obra pública)	Adjudicado	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000007	\$ 5.656.960.548,00
SAMC 010 DE 2024	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NATAGAIMA	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS POR LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS, A TRAVÉS DE UN ENRIQUECIMIENTO FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS Y AISLAMIENTO PERIMETRAL EN EL PREDIO EL PITAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA - TOLIMA	\$ 309.843.972,00

La información proporcionada revela que este tipo de actividades son obtenidas en su mayoría por entidades estatales mediante procesos competitivos en su mayoría a través de licitaciones públicas y selecciones abreviadas.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES REQUERIDOS A NIVEL NACIONAL POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Para tener objetividad en definir los indicadores financieros, la entidad opta por analizar los indicadores obtenidos en otros procesos similares a nivel nacional por entidades estatales. A continuación, se presenta los indicadores financieros obtenidos de procesos con requerimientos parecidos al presente proceso.



INDICADORES FINANCIEROS PROCESOS SIMILARES POR OTRAS ENTIDADES						
MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD	AÑO	VALOR	INDICADORES EXIGIDOS	PLATAFORMA
Selección Abreviada de Menor Cuantía	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA VEREDA LA COCHA Y ÁREAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDA (BERRUECOS)	2024	\$ 134.465.864	<ul style="list-style-type: none">Liquidez: 1,50Endeudamiento: 0,25Razón de Cober: 30,00Rent. Patrimonio: 0,80Rent. Activo: 0,01	SECOP I
Licitación (Obra) Pública	IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA E HIDROGEOMORFOLÓGICA EN ÁREAS PRIORIZADAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL Y EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA CUENCA DEL RÍO NEGRO.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.	2025	\$3.958.783.794	<ul style="list-style-type: none">Liquidez: 2,00Endeudamiento: 0,60Razón de Cober: 4,00Rent. Patrimonio: 0,07Rent. Activo: 0,06	SECOP II

8. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En este análisis, pretende identificar las dinámicas características del **sector de la construcción y servicios forestales** con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en los diversos procesos de adquisición llevados a cabo por la entidad.

Con base en lo anterior a continuación, y de acuerdo al reporte efectuado en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF PYMES Y PLENAS INDIVIDUALES se presentan algunas de las empresas que prestan los servicios de:

- A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales** (La explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y **conservación de bosques y zonas forestadas.**)
- M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico,



proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y **actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción**. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **A0161 – Actividades de apoyo a la agricultura** (Las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, como: - **Acondicionamiento de terrenos**. - **Plantación o siembra de cultivos**. - Tratamiento de cultivos. - **Fumigación de cultivos, incluida la fumigación aérea**. - Poda de árboles frutales y viñas. - Transplante de arroz, entresacado de la remolacha. - Cosecha. - Control de las plagas (incluidos los conejos) en relación con la agricultura. **El mantenimiento de tierras para usos agrícolas**.)

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIU	CIUDAD
800088933	CIEMCO LTDA BOSQUES DE CANOAS SCA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
800181339	AGROINDUSTRIAS LA FLORIDA SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MANIZALES-CALDAS
800239996	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	CHIA-CUNDINAMARCA
804011246	SAJY SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	GIRON-SANTANDER
806008147	Sociedad de reforestacion internacional reforestadora de santa rosalia de palermo SA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	CARTAGENA-BOLIVAR
810002461	INVERSIONES MO Y CIA SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MANIZALES-CALDAS
812004575	REFORESTADORA EL TESORO Y CIA LTDA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MONTERIA-CORDOBA
860046263	GLOBAL DE INVERSIONES SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
890116067	INVERSIONES PAMECA S.A.	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890327556	Consultas y Asesorías Forestales SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	POPAYAN-CAUCA
890901580	MADERAS Y GANADOS SAS GAMAL	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890911591	INVERSIONES EL COMINO SA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	CALDAS-ANTIOQUIA
890921099	INVERSIONES FORESTALES LA CABAÑA SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	RETIRO-ANTIOQUIA
900110745	INVERSIONES RICO RESTREPO & CIA S.C.A.	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900125833	REFORESTADORA DE COLOMBIA S.A.	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BUCARAMANGA-SANTANDER
900136191	REFORESTADORA LA PAZ S.A.S.	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	PUERTO-CARRENO-VICHADA
900151686	InverBosques S.A	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900154991	Plantacion Amazonia El Vita SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
900156122	REFORESTADORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE COLOMBIA S.A.S.	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	MEDELLIN-ANTIOQUIA



900174551	AGROREFORESTADORA RANCHO VICTORIA SA	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
900268754	AGROREFORESTADORA GASTON SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
900271418	SPM INVERSIONES S.AS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900272315	REFORESTADORA DEL RIO SAS	A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	BOGOTA D.C.
800003776	DICONSULTORIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800015774	B&C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800028455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800053619	CUIPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800058809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800066663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800067737	IINSPEQ INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800078300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800081740	EPROQMECANIOCA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800086501	EDL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800117971	INEICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800141159	INARE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.



800147194	GEMI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800168477	ARQ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800172871	GEOLCONSULTORES S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER
800200436	AB PROYECTOS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800204178	ARIANA LTDA. GEOLOGOS CONSULTORES	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800219705	ROCA + SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800223144	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800237326	EVALTEC S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800252568	KAMATI LTDA BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	YUMBO-VALLE
800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
802001831	iINDUTRONICA DEL CARIBE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009374	ECO PLANET LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010096	PROCELEM INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019927	SISTELAT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024876	JET INGENIERIA S.A.S INGENIERIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800049031	P Y JM DAVILA JIMENO LTDA	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	SANTA-MARTA-MAGDALENA
800106085	AGROPECUARIA LA LOMA SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.

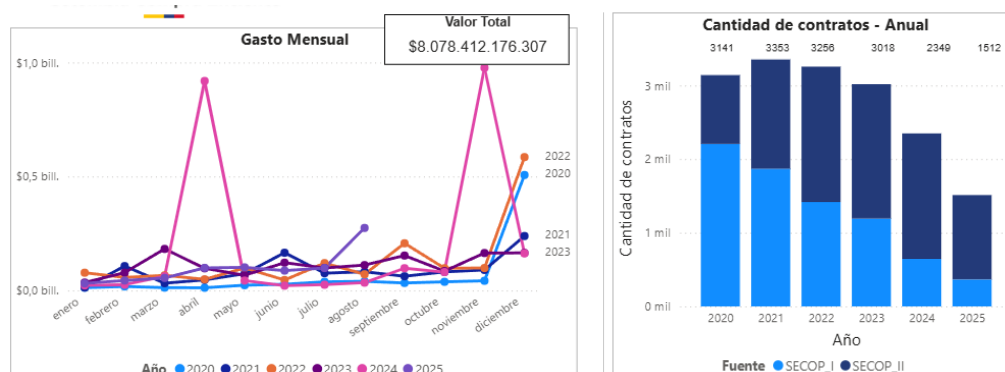


800147565	KEISHI Y CIA S.C.A	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800173944	BDT SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	CALI-VALLE
800173950	NATUREA SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	CALI-VALLE
800182348	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL CONSULTORIA Y SERVICIOS BANANEROS SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800193461	AGROPECUARIA SIMBA SA	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	MEDELLIN-ANTIOQUIA
802023583	INVERSIONES Y MINERALES S.A.S.	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BARRANQUILLA- ATLANTICO
805015966	EQUISE EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S. EQUISE S.A.S.	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	CALI-VALLE
811029497	CORPORACION DE PLASTICOS AGRICOLAS SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	SABANETA-ANTIOQUIA
815004889	MESA SERVICIOS AGROPECUARIOS DE COLOMBIA SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	CANDELARIA-VALLE
819001262	INVERSIONES ORION SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	SANTA-MARTA- MAGDALENA
819004771	AGRICOLA PALMABAN SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	SANTA-MARTA- MAGDALENA
830052939	AGRILAB LABORATORIOS SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.
830509852	FIBRAS DEL INTERIOR S.A.	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	GUAMO-TOLIMA
860011246	COMPANIA AERO AGRICOLA INTEGRAL SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	CAREPA-ANTIOQUIA
860034675	ANDRES BERMUDEZ Y CIA SCA	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.
860036798	INVERSIONES LOS SAUCES BERMUDEZ SAUCES Y CIA SCA	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.
860058240	FERNAN LONDOÑO SAS	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.
860401494	SAN JOSE S.M. Y CIA. C.S.A	A0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	BOGOTA D.C.

Para efectos de este estudio se tienen en cuenta los diferentes antecedentes de la Contratación. En la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se realizó la búsqueda de la herramienta de análisis de la oferta.

La entidad utiliza el código UNSPSC para el análisis de la información.

Clasificación UNSPSC	Descripción
70131700	Gestión Del Terreno Y Del Suelo
70151500	Gestión De Cultivos Forestales
70151800	Servicios De Conservación Forestal
72141500	Servicios De Preparación De Tierras
77101500	Evaluación De Impacto Ambiental
77111600	Rehabilitación Ambiental

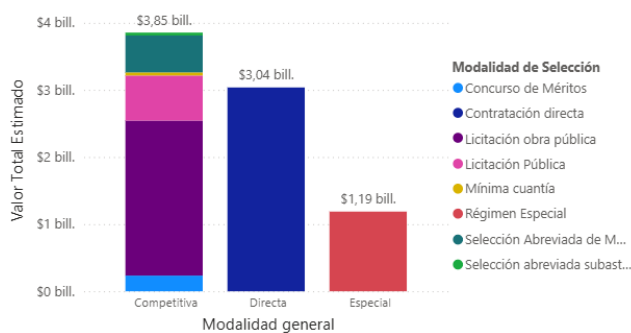


Para el periodo comprendido entre el año 2018 al 2025 se han celebrado 16,63 mil contratos con proveedores identificados en los segmentos y clases mencionadas anteriormente en relación a Colombia, los cuales 2.349 contratos se celebraron en el 2024, en total el valor estimado en la contratación entre el periodo 2018 a 2025 ha sido de 8 billones de pesos, de esos 2,4 billones fueron contratados en el año 2024.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
\$8,08 bill.	10.15 mil	16,63 mil

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Fuente: Colombia Compra Eficiente

En Colombia la mayor modalidad de contratación que se ha celebrado en los segmentos y clases mencionadas anteriormente en relación a Colombia, es contratación directa, con 3 billones de pesos en el periodo comprendido entre 2018 a 2025.



Se puede evidenciar que existe una amplia gama de proveedores capaces de ofrecer los servicios requeridos por la Entidad en las condiciones específicas requeridas. Las gráficas presentadas reflejan una notable participación de estos proveedores en los procesos de contratación, lo que sugiere un mercado competitivo y diversificado. Esta diversidad no solo permite seleccionar entre diferentes opciones, sino que también promueve la mejora continua en la calidad del servicio, asegurando que se cumplan los estándares exigidos. Además, la participación de múltiples proveedores puede contribuir a una mejor negociación de precios y condiciones, lo que resulta en una gestión más eficiente de los recursos públicos.

Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales o jurídicas, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

9. ASPECTOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta la forma de pago y la cantidad de obligaciones que tendrá el futuro contratista, se requiere que la empresa que resulte adjudicataria del presente proceso cuente con el suficiente músculo financiero para así poder garantizar en gran medida y sin ningún tipo de inconvenientes el desarrollo normal del contrato. Es por esto por lo que, para la determinación de los indicadores financieros a evaluar en el presente proceso, se tomaron los de diferentes empresas que presentaron oferta (ya fuera de forma individual, en consorcio o unión temporal) en diferentes procesos de contratación de obra pública adelantados por entidades estatales durante la vigencia fiscal 2024.

El Municipio, luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen definió el sector o mercado al cual pertenecen tales obras o servicios, por lo que realizó el análisis de las empresas que hacen parte del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, y son las clasificadas con los códigos CIU que a continuación se detallan:

- **A0210 - Silvicultura y otras actividades forestales** (La explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y **conservación de bosques y zonas forestadas.**)
- **M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y



servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y **actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción**. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **A0161 – Actividades de apoyo a la agricultura** (Las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, como: - **Acondicionamiento de terrenos**. - **Plantación o siembra de cultivos**. - Tratamiento de cultivos. - **Fumigación de cultivos, incluida la fumigación aérea**. - Poda de árboles frutales y viñas. - Transplante de arroz, entresacado de la remolacha. - Cosecha. - Control de las plagas (incluidos los conejos) en relación con la agricultura. **El mantenimiento de tierras para usos agrícolas.**)

A continuación, se presenta la muestra seleccionada, para la cual se desea realizar el análisis estadístico con el fin de obtener los indicadores de capacidad financiera y organizacional, Los indicadores presentados son: índice de liquidez, Índice de endeudamiento, Rentabilidad de activos, Rentabilidad de patrimonio y Razón de cobertura de intereses.

MUESTRA (CORTE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)								
ITEM	RAZÓN SOCIAL	CIU	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
			Act cte - Pasivo cte	Act cte / Pasivo cte	Pasivo total / Activo total	Utilidad oper / Gastos de intereses	Utilidad oper / Patrimonio	Utilidad oper / Activo total
1	SOCIEDAD FORESTAL CAFETERA DEL VALLE S.A.	A0210	\$ 1.218.155,00	6,42	0,16	350,65	0,07	0,06
2	REFORESTADORA ANDINA S.A	A0210	\$ 144.978.788,00	38,50	0,01	INDEF.	0,05	0,05
3	REFORESTADORA DEL SINU SUCURSAL COLOMBIA	A0210	\$ 12.186.912,00	1,90	0,72	-0,15	-0,09	-0,02
4	REFORESTADORA CUMARE SAS	A0210	\$ 650.986,00	0,21	1,25	0,04	-0,05	0,01
5	FORESTAL RIO GRANDE S.A.S	A0210	\$ 5.746.536,00	162,04	0,00	INDEF.	0,64	0,64
6	REFORESTADORA LOS CAMBULOS S.A.	A0210	\$ 4.351.843,00	4,46	0,44	INDEF.	0,40	0,23
7	COL AGROFORESTAL LA JAGUA ZOMAC SAS	A0210	\$ 2.488.076,00	12,37	0,01	-56,86	-0,03	-0,03
8	COL LA GLORIA SAS	A0210	\$ 2.252.491,00	15,20	0,22	-38,03	-0,41	-0,32
9	GESTIONES Y REPRESENTACIONES CHIA SAS	A0161	\$ 3.072.041,00	1,14	0,36	8,20	0,22	0,14
10	COMPAÑIA AEROFUMIGACIONES CALIMA SAS	A0161	\$ 6.211.237,00	1,45	0,37	5,26	0,31	0,20
11	COSECHA DEL VALLE SAS	A0161	\$ 144.663,00	1,02	0,93	-96,04	-1,45	-0,10



12	GRUPO AGROVID SAS	A0161	\$ 867.445,00	1,12	0,41	4,23	0,10	0,06
13	PALMARES DEL CUCU SAS	A0161	-\$ 274.322,00	0,09	0,07	188,86	0,02	0,02
14	PROMOTORA AGRICOLA DE LOS LLANOS SUCURSAL COLOMBIA	A0161	\$ 7.239.641,00	1,77	0,24	18,40	0,22	0,17
15	PROVIDENCIA COSECHA Y SERVICIOS AGRICOLAS S.A.	A0161	\$ 2.661.859,00	1,93	0,55	2,42	0,16	0,07
16	PICHICHI CORTE S.A.	A0161	\$ 787.447,00	1,30	0,80	1,65	0,19	0,04
17	SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A.S	A0161	\$ 314.335,00	1,22	0,81	22,37	1,25	0,24
18	MAYAGUEZ CORTE SA	A0161	\$ 2.077.297,00	4,10	0,54	13,76	1,56	0,72
19	CASTILLA COSECHA S.A.S.	A0161	\$ 2.189.881,00	1,66	0,77	-46,66	-0,08	-0,02
20	OLÉARIARI SAS	A0161	\$ 17.238.927,00	6,99	1,08	1,41	-4,49	0,37
21	CAMPO VIVO NEGOCIO SOCIAL SAS BIC	A0161	\$ 675.189,00	2,23	0,57	-2,94	-0,44	-0,19
22	BACAO SAS	A0161	\$ 9.238.723,00	3,56	0,44	-2,29	-0,13	-0,07
23	COMPAÑIA DE ASPERSIONES AEREAS CONTROL B S.A.S ZOMAC	A0161	-\$ 648.837,00	0,97	0,37	5,16	0,21	0,14
24	REFORESTADORA CACERI S.A.	A0210	\$ 5.005,00	1,37	0,38	-1,16	0,00	0,00
25	PRO ORIENTE SAS	A0210	\$ 3.211.041,00	1,70	0,29	12,65	0,08	0,06
26	MYCRA S.A.S.	A0210	\$ 2.255.440,00	1,93	0,34	-1,34	0,00	0,00
27	INVERBOSQUES S.A	A0210	\$ 11.051.029,00	1,70	0,90	6,91	0,49	0,05
28	COOPERACION VERDE S.A.	A0210	-\$ 928.397,00	0,53	0,21	INDEF.	-0,51	-0,41
29	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	A0210	-\$ 8.159.812,00	0,11	2,04	-111,83	0,05	-0,05
30	KENT ENERGY COLOMBIA SAS	M7112	\$ 28.510.368,00	3,51	0,50	INDEF.	0,15	0,07
31	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.S I.S.M.S.A.S.	M7112	-\$ 264.666,00	0,99	0,74	294,97	0,16	0,04
32	CDI SA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	M7112	\$ 4.761.322,00	4,97	0,86	0,04	0,00	0,00
33	RATTAN HOLDING S.A.	M7112	\$ 4.040.938,00	1,19	0,91	3,24	0,24	0,02
34	K2 INGENIERIA S.A.S.	M7112	\$ 20.954.954,00	2,37	0,31	12,26	0,34	0,23
35	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7112	\$ 18.966.431,00	2,01	0,48	86,42	0,25	0,13
36	COMPAÑIA INTEGRAL DE NEGOCIOS DE COLOMBIA SAS	M7112	\$ 1.805.511,00	1,20	1,86	INDEF.	0,17	-0,15
37	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7112	\$ 15.866.185,00	4,73	0,22	6,12	0,11	0,09
38	HIDROSUELOS SAS	M7112	\$ 1.697.493,00	2,84	0,56	2,92	0,45	0,20
39	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	M7112	\$ 41.122.430,00	1,74	0,54	-1,12	-0,04	-0,02
40	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS -PROASEM SAS.SSS	M7112	\$ 14.525.246,00	2,19	0,34	INDEF.	0,22	0,14
41	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS	M7112	\$ 3.941.490,00	2,99	0,58	INDEF.	0,14	0,06
42	RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SAS	M7112	\$ 4.294.288,00	1,69	0,65	3,70	0,19	0,07
43	WSP INGENIERIA COLOMBIA S.A.S.	M7112	-\$ 15.921.214,00	0,66	1,53	-14,53	0,52	-0,28
44	T.EN COLOMBIA S.A.	M7112	\$ 64.300.021,00	2,65	0,33	0,37	0,06	0,04
45	MONTINPETROL SA	M7112	\$ 26.136.170,00	2,05	0,36	5,22	0,14	0,09
46	HL INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION	M7112	-\$ 16.187.253,00	0,46	1,06	-1,14	0,52	-0,03



47	HATCH S.A.S.	M7112	\$ 14.422.295,00	1,37	0,71	6,21	0,91	0,27
48	INTERTEK INDUSTRY SERVICES COLOMBIA LIMITED	M7112	\$ 765.341,00	1,19	0,79	1,05	0,28	0,06
49	FEM INGENIERIA SAS	M7112	\$ 7.748.244,00	4,95	0,42	7,20	0,15	0,09
50	PETROSEISMIC SERVICES SA	M7112	\$ 26.963.513,00	2,36	0,33	3,39	0,33	0,22
51	WORLEY COLOMBIA SAS	M7112	\$ 12.370.054,00	2,07	0,54	11,48	0,11	0,05
52	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7112	\$ 30.227.516,00	1,58	0,66	INDEF.	0,79	0,27
53	GOC SUCURSAL COLOMBIA	M7112	\$ 2.684.955,00	1,51	0,65	6,52	0,07	0,02
54	PIEPSILON PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	M7112	\$ 5.792.128,00	1,51	0,73	INDEF.	0,13	0,03
55	GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	M7112	\$ 6.938.313,00	3,35	0,74	INDEF.	0,09	0,02
56	FREYSSINET GEOQUEST COLOMBIA SAS	M7112	\$ 6.011.688,00	2,29	0,67	0,49	0,03	0,01
57	AZIMUT ENERGIA SASASESORIA Y CONSULTORIA ENERGÉTICA GESTIÓN ENERGÉTICA M7	M7112	\$ 3.395.386,00	1,44	0,89	1,08	0,76	0,09
58	COLVALOR PROPIEDADES COLOMBIANAS S.A.S	M7112	\$ 39.327.645,00	39,47	2,43	0,23	-0,34	0,48
59	NYCE COLOMBIA S.A.S.	M7112	\$ 109.478,00	1,08	0,32	INDEF.	0,31	0,21
60	HL INFRAESTRUCTURA SAS	M7112	\$ 18.955.471,00	1,32	0,71	0,38	0,03	0,01
61	GREENERGY COLOMBIA SAS	M7112	\$ 69.606.968,00	5,96	0,72	-0,14	-0,13	-0,04
62	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S.	M7112	\$ 7.695.928,00	2,12	0,47	-0,22	0,00	0,00
63	ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO EINTERES COLECTIVO - BIC -	M7112	\$ 3.233.327,00	3,33	0,30	71,99	0,25	0,17
64	CCECC FUZHOU SURVEY AND DESIGN INSTITUTE COLOMBIA SUCURSAL	M7112	\$ 8.964.345,00	9,40	1,18	-9,09	0,18	-0,03
65	BATEMAN INGENIERIA SAS	M7112	\$ 7.239.308,00	4,49	0,36	2,98	0,09	0,05
66	SESAC SA	M7112	\$ 277.216,00	1,33	0,23	INDEF.	0,10	0,08
67	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	M7112	\$ 11.425.130,00	2,92	0,45	9,06	0,52	0,28
68	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	M7112	\$ 20.734.867,00	2,07	0,48	4,21	0,16	0,08
69	COTEL SAS	M7112	\$ 18.724.668,00	1,52	0,54	0,55	0,07	0,03
70	HACE INGENIEROS SAS	M7112	\$ 5.056.953,00	11,13	0,45	13,44	0,24	0,13
71	DELTEC SA	M7112	\$ 107.241.185,00	3,57	0,63	0,73	0,15	0,05
72	SIGNUM INGENIERIA SAS	M7112	\$ 4.370.141,00	4,93	0,12	11,06	0,04	0,04
73	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA-EN REORGANIZACION	M7112	\$ 25.384.562,00	3,24	0,41	-33,83	-0,05	-0,03
74	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	M7112	\$ 12.925.906,00	3,63	0,26	11,92	0,14	0,10
75	INTERPRO SAS	M7112	\$ 4.417.599,00	1,71	0,34	2,88	0,07	0,05
76	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	M7112	\$ 5.490.699,00	2,32	0,46	1,85	0,32	0,17
77	GESTORA LAS AMERICAS S.A.S	M7112	\$ 1.145.627,00	4,84	0,68	1,54	0,12	0,04
78	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	M7112	\$ 3.444.345,00	1,63	0,59	INDEF.	0,11	0,05
79	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION SA	M7112	\$ 1.952.954,00	1,76	0,42	2,33	0,18	0,10
80	SEGURIDAD AMBIENTE CALIDAD Y SALUD CONSULTORES S.A.S. BIC	M7112	\$ 5.351.288,00	1,48	0,63	1,06	0,33	0,12
81	CONSULTEC SAS	M7112	\$ 1.222.199,00	4,50	0,17	INDEF.	0,42	0,34



82	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	M7112	\$ 10.210.898,00	6,77	0,37	45,19	0,29	0,18
83	ARM CONSULTING SAS	M7112	\$ 6.855.810,00	4,75	0,65	-3,84	-0,08	-0,03
84	COPEBA SAS	M7112	\$ 429.874,00	3,01	0,09	10,97	0,07	0,07
85	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112	\$ 5.539.761,00	5,13	0,39	18,21	0,30	0,19
86	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112	\$ 11.321.174,00	2,66	0,54	2,37	0,30	0,14
87	INGENIERIA Y DISEÑO INGEDISA S.A.	M7112	\$ 8.608.519,00	3,16	0,29	1,56	0,08	0,06
88	GOMEZ MACIAS Y CIA S EN C	M7112	\$ 4.229.641,00	12,67	0,06	9,26	0,04	0,04
89	VQ INGENIERIA S.A.S.	M7112	\$ 19.294.308,00	1,77	0,53	7,61	0,52	0,25
90	LIGHGEN INGENIERIA SAS	M7112	\$ 4.629.396,00	2,89	0,52	7,17	0,20	0,09
91	MERIDIAN CONSULTING LTDA	M7112	\$ 24.648.280,00	4,91	0,17	INDEF.	0,50	0,42
92	GESTION AMBIENTAL SAS	M7112	\$ 2.631.716,00	5,28	0,69	INDEF.	0,02	0,01
93	LA VIALIDAD LIMITADA	M7112	\$ 961.917,00	1,28	0,69	4,74	0,24	0,07
94	RESTREPO URIBE SAS	M7112	\$ 618.911,00	0,92	0,36	25,28	0,13	0,08
95	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	M7112	\$ 5.151.152,00	13,28	0,21	7,86	0,45	0,36
96	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	M7112	\$ 11.088.529,00	2,93	0,54	1165,34	0,39	0,18
97	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	M7112	\$ 32.661.552,00	2,20	0,40	15,34	0,53	0,32
98	ACEVERDE S.A.S.	M7112	\$ 1.968.955,00	60,86	0,59	-132,97	-0,11	-0,04
99	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	M7112	\$ 2.510.435,00	1,91	0,36	INDEF.	0,40	0,26
100	DE VALDENEBRO INGENIEROS LTDA	M7112	\$ 3.120.576,00	8,81	0,09	7,45	0,01	0,01
101	INTERSA S.A	M7112	\$ 2.112.313,00	2,71	0,43	INDEF.	0,06	0,03
102	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	M7112	\$ 19.459.806,00	12,39	0,11	INDEF.	0,04	0,03
103	PLANES SAS	M7112	\$ 2.089.427,00	2,44	0,39	0,00	0,00	0,00
104	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	M7112	\$ 42.242.600,00	6,02	0,48	2,23	0,28	0,14
105	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	M7112	\$ 18.802.385,00	5,55	0,24	4,23	0,19	0,15
106	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	M7112	\$ 7.246.536,00	1,92	0,37	6,34	0,06	0,04
107	CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS	M7112	\$ 790.445,00	1,41	0,58	3,54	0,19	0,08
108	AUSCULTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112	\$ 2.513.867,00	4,87	0,15	INDEF.	0,15	0,12
109	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	M7112	\$ 32.733.323,00	3,35	0,48	INDEF.	0,31	0,16
110	VILTEC SAS	M7112	\$ 5.809.629,00	14,86	0,44	INDEF.	0,00	0,00
111	CHAFIK INGENIERIA SAS	M7112	\$ 3.544.518,00	4,44	0,61	2,16	0,14	0,05
112	BUELVAS GANDARA & ALMARIO INGENIEROS LTDA BGA INGENIEROS LTDA	M7112	\$ 1.401.558,00	6,88	0,45	INDEF.	0,00	0,00
113	INGENIERIA E INTERVENTORIA DEL META LTDA	M7112	\$ 5.752.913,00	8,81	0,35	-1,98	-0,01	-0,01
114	SMARTY COLOMBIA SAS BIC	M7112	\$ 3.105.748,00	3,71	0,26	INDEF.	0,05	0,03
115	ARNOLDO BERROCAL INGENIERIA S.A.S	M7112	\$ 10.743.742,00	3,37	0,91	1,98	0,24	0,02
116	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S.-EN REORGANIZACION	M7112	\$ 1.962.714,00	3,92	0,60	INDEF.	-0,11	-0,05
117	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	M7112	\$ 4.185.050,00	2,48	0,58	INDEF.	0,02	0,01



118	SERTIC SAS - EN REORGANIZACION	M7112	\$ 28.675.847,00	6,71	0,68	-87,28	-0,60	-0,20
119	PEDELTA COLOMBIA S A S	M7112	\$ 5.679.187,00	1,35	0,64	9,34	0,49	0,17
120	WESTPHALIA SAS	M7112	\$ 2.882.369,00	0,04	0,05	INDEF.	1,02	0,97
121	SURVEY SERVICES SAS	M7112	\$ 13.904.798,00	17,07	0,12	21,41	0,13	0,12
122	CDM SMITH	M7113	\$ 2.537.474,00	8,69	1,16	-1,46	0,76	-0,12
123	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	A0210	\$ 2.518.499.337,00	2,65	0,50	1,82	0,10	0,05
124	SAJY SAS	A0210	\$ 1.001.932.695,00	401,77	0,21	INDEF.	0,04	0,03
125	AGRILAB LABORATORIOS SAS	A0161	\$ 806.882.000,00	1,53	0,41	3,43	0,24	0,14
126	CIEMCO LTDA BOSQUES DE CANOAS SCA	A0210	\$ 3.429.742,00	11,41	0,01	69,68	0,07	0,07
127	AGROINDUSTRIASLAFLORIDA SA	A0210	\$ 5.490.877,00	1,73	0,36	-9,31	-0,03	-0,02
128	GEOAMBIENTE SAS	A0210	\$ 2.518.499,00	2,65	0,50	INDEF.	0,10	0,05
129	SAJY SAS	A0210	\$ 461.260,00	0,32	2,40	INDEF.	-0,10	0,14
130	INVERSIONES MO Y CIA SAS	A0210	\$ 929.193,00	6,91	0,05	0,74	0,00	0,00
131	REFORESTADORA EL TESORO Y CIA LTDA	A0210	\$ 8.004.618,00	20,22	0,20	INDEF.	0,09	0,07
132	GLOBAL DE INVERSIONES SAS	A0210	\$ 130.885,00	0,40	0,47	INDEF.	0,89	0,47
133	INVERSIONES PAMECA S.A.	A0210	\$ 1.347.299,00	1,43	0,19	2,63	0,05	0,04
134	CONSULTAS Y ASESORIAS FORESTALES SAS	A0210	\$ 5.071.250,00	12,21	0,20	INDEF.	0,21	0,17
135	MADERAS Y GANADOS SAS GAMAL	A0210	\$ 22.078.143,00	11,08	0,29	-3,31	-0,02	-0,01
136	INVERSIONES EL COMINO SA	A0210	\$ 3.673.807,00	20,07	0,02	1265,79	0,79	0,78
137	INVERSIONES FORESTALES LA CABAÑA SAS	A0210	\$ 3.160.953,00	5,38	0,04	291,60	0,07	0,07
138	INVERSIONES RICO RESTREPO & CIA S.C.A.	A0210	\$ 9.103.340,00	6,95	0,41	INDEF.	0,32	0,19
139	REFORESTADORA LA PAZ S.A.S.	A0210	\$ 4.944.574,00	1,38	0,57	2,41	0,04	0,02
140	PLANTACION AMAZONIA EL VITA SAS	A0210	\$ 1.746.368,00	0,06	0,35	INDEF.	-0,01	-0,01
141	REFORESTADORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE COLOMBIA S.A.S.	A0210	\$ 10.008.718,00	0,77	0,67	0,80	0,01	0,00
142	AGROREFORESTADORA RANCHO VICTORIA SA	A0210	\$ 8.220.474,00	0,35	0,68	INDEF.	0,03	0,01
143	SPM INVERSIONES SAS	A0210	\$ 29.934,00	1,65	0,80	INDEF.	-1,23	-0,24
144	REFORESTADORA DEL RIO SAS	A0210	\$ 616.115,00	0,43	0,50	INDEF.	-0,25	-0,12
145	MACONDO CAPITAL SAS	A0210	\$ 75.530.441,00	0,11	5,94	INDEF.	0,19	-0,94
146	AGROFORESTAL LA ARGENTINA SAS	A0210	\$ 2.179.364,00	13,03	0,04	INDEF.	0,01	0,01
147	PLANTACIONES EL ENCANTO SAS	A0210	\$ 5.808.950,00	0,10	0,91	1,22	0,16	0,02
148	FOREST FIRST COLOMBIA SAS	A0210	\$ 86.925.029,00	2,49	0,56	-0,39	-0,08	-0,03
149	REFORESTADORA EL PARAISO SAS	A0210	\$ 37.758,00	0,45	0,65	INDEF.	-0,04	-0,02
150	FRENO HOME SAS	A0210	\$ 16.887,00	1,75	0,04	-134,11	-0,01	-0,01
151	REFORESTADORA MORICHALES S.A.S.	A0210	\$ 9.017,00	2,13	0,68	INDEF.	0,03	0,01
152	LIGNUS S.A.S	A0210	\$ 7.440.616,00	14,37	0,02	-25,36	-0,05	-0,05



153	BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	A0210	\$ 1.363.775,00	2,12	0,60	2,38	0,49	0,20
154	COLOMBIAN TIMBER SAS	A0210	-\$ 58.494,00	0,38	0,01	50,88	0,03	0,03
155	AGROINDUSTRIA AVANADE S.A.S.	A0210	\$ 453.717,00	8,42	0,16	3,54	0,00	0,00
156	CO2CERO SAS	A0210	\$ 4.770.480,00	1,76	0,56	62,05	0,67	0,30
157	SCELLLEC TECA COLOMBIA S.A.S	A0210	\$ 9.149.988,00	11,17	0,02	-112,12	-0,02	-0,02
158	AGROPECUARIA LA LOMA SAS	A0161	\$ 3.917.394,00	16,31	0,03	42,88	0,10	0,10
159	BDT SAS	A0161	\$ 1.163.895,00	2,75	0,26	INDEF.	0,18	0,14
160	NATUREA SAS	A0161	\$ 324.063,00	3,82	0,10	5,32	0,06	0,06
161	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL CONSULTORIA Y SERVICIOS BANANEROS SAS	A0161	\$ 5.874.058,00	2,35	0,43	INDEF.	0,08	0,05
162	AGROPECUARIA SIMBA SA	A0161	\$ 31.319.319,00	225,84	0,01	1,19	0,00	0,00
163	EQUISER EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S. EQUISER S.A.S.	A0161	-\$ 682.503,00	0,89	0,75	3,99	1,05	0,26
164	CORPORACION DE PLASTICOS AGRICOLAS SAS	A0161	\$ 2.680.172,00	2,09	0,37	39,08	0,11	0,07
165	MESA SERVICIOS AGROPECUARIOS DE COLOMBIA SAS	A0161	\$ 130.339,00	1,09	0,70	INDEF.	0,01	0,00
166	AGRILAB LABORATORIOS SAS	A0161	\$ 806.882,00	1,53	0,41	2,96	0,26	0,15
167	FIBRAS DEL INTERIOR S.A.	A0161	\$ 430.351,00	1,17	0,50	-0,40	-0,02	-0,01
168	AGRICOLA FORESTAL Y DE INVERSIONES LA COLINA LTDA	A0161	-\$ 106.020,00	0,11	0,25	INDEF.	-0,01	-0,01
169	COMPAÑIA AERO AGRICOLA INTEGRAL SAS	A0161	-\$ 8.655.294,00	0,63	0,79	1,56	0,41	0,08
170	ANDRES BERMUDEZ Y CIA SCA	A0161	\$ 1.775.102,00	6,43	0,04	25,49	0,05	0,05
171	INVERSIONES LOS SAUCES BERMUDEZ Y CIA SCA	A0161	\$ 1.299.458,00	2,39	0,41	63,21	0,47	0,28
172	FERNAN LONDOÑO SAS	A0161	\$ 21.093,00	1,08	0,06	-33,31	-0,02	-0,02
173	SAN JOSE S.M. Y CIA. C.S.A	A0161	\$ 18.165.943,00	6,59	0,14	0,79	0,01	0,00
174	INVERSUDO SA	A0161	-\$ 114.567,00	0,98	0,27	3,39	0,02	0,01
175	COMPAÑIA AEROAGRICOLA DE LOS LLANOS SAS	A0161	\$ 955.370,00	1,41	0,49	2,03	0,33	0,17
176	SANIDAD VEGETAL CRUZ VERDE SAS	A0161	-\$ 304.127,00	0,88	0,35	1,86	0,06	0,04
177	PRODUCTOS BIOLOGICOS PERKINS LTDA	A0161	\$ 53.750,00	1,28	0,49	INDEF.	0,35	0,18
178	ROBLE Y NOGAL SAS	A0161	-\$ 30.843,00	0,72	0,27	INDEF.	-0,01	-0,01
179	ARAUJO MORALES AGROCOMERCIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	A0161	-\$ 5.007.557,00	0,43	0,26	20,78	0,08	0,06
180	INVERSIONES CARABALLO MEJIA SAS	A0161	\$ 1.991.837,00	76,90	0,35	-4,16	-0,01	0,00
181	EMPRESA ECOLOGICA DEL ORINOCO SAS	A0161	\$ 2.486.650,00	47,83	0,02	INDEF.	-0,91	-0,89
182	SERVISURCO S.A	A0161	\$ 3.505,00	1,01	0,44	4,83	0,00	0,00
PROMEDIO				9,37	0,51	27,44	0,12	0,07
MEDIANA				2,31	0,44	2,76	0,10	0,05

Como se observa en la tabla anterior, hay una muestra de 182 empresas, de las cuales se



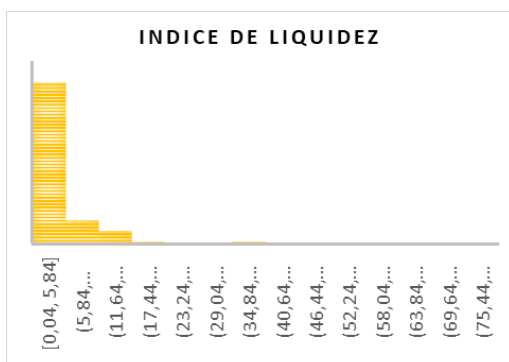
obtienen los siguientes resultados:

VARIABLE	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Media	9,37	0,51	27,44	0,12	0,07
Mediana	2,31	0,44	2,76	0,10	0,05

Tal como lo establece el **Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05** recomienda analizar los datos obtenidos en la muestra mediante **herramientas gráficas y estadísticas**. Una vez la entidad establezca los valores que resulten de las herramientas gráficas y estadísticas, debe validar el límite de cada indicador.

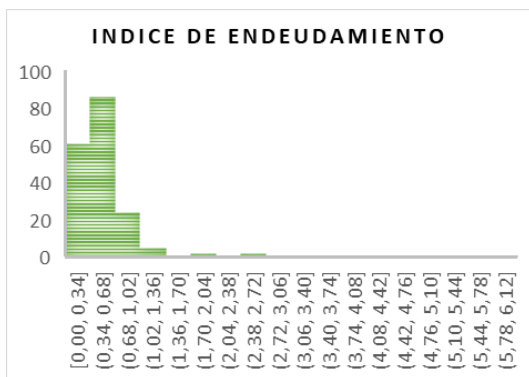
La entidad utiliza por medio de histograma, la cual hace parte de las herramientas graficas establecidas la **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02** que es una representación grafica del comportamiento de los datos reunidos en forma de barras. El eje horizontal representa los resultados obtenidos de indicadores de menor a mayor valor y el eje vertical representa la frecuencia con que encontramos este valor en el conjunto de datos. La frecuencia se representa con la altura de cada barra.

- **Índice de Liquidez:**



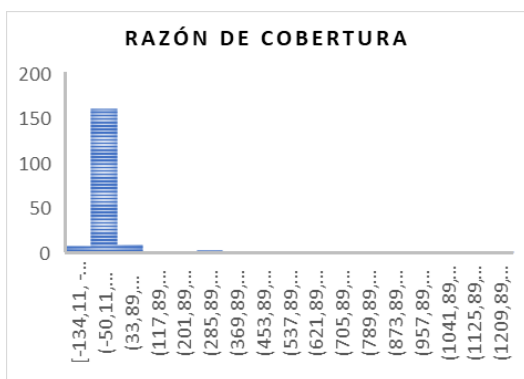
Se observa que la mayor cantidad de grupos por valores oscilan en el rango de 0,04 a 5,84 en relación al indicador de liquidez de la muestra tomada.

- **Índice de Endeudamiento:**



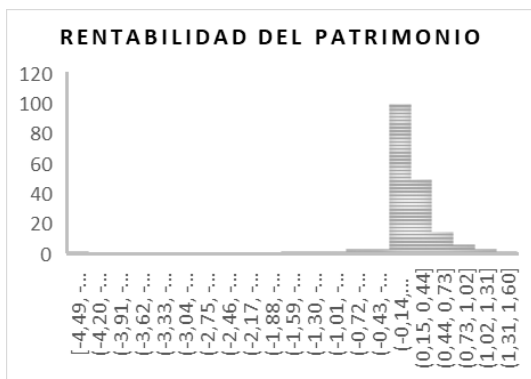
Se observa que la mayor cantidad de grupos por valores oscilan en el rango de 0,34 a 0,68 en relación al indicador de endeudamiento de la muestra tomada.

- **Indicador de Razon de Cobertura:**



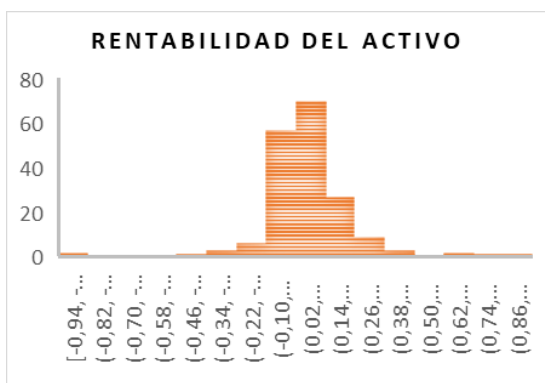
Se observa que la mayor cantidad de grupos por valores oscilan en el rango de -50,11 a 33,89 en relación al indicador de razon de cobertura de la muestra tomada.

- **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio**



Se observa que la mayor cantidad de grupos por valores oscilan en el rango de -0,14 a 0,15 en relación al indicador de rentabilidad del patrimonio de la muestra tomada.

- **Indicador de Rentabilidad del Activo:**



Se observa que la mayor cantidad de grupos por valores oscilan en el rango de 0,02 a 0,14 en relación al indicador de rentabilidad del activo de la muestra tomada.

El análisis **estadístico y gráfico** permite concluir que unos indicadores de capacidad financiera y organizacional adecuados, que estén acorde con la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado y, que además de ello, garanticen la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, se podrían establecer así:

Indicador	Fórmula	Valor requerido
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\geq 2,04$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\leq 60\%$



Indicador	Fórmula	Valor requerido
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	$\geq 6,00$
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	$\geq 50\%$ del PO

Indicador	Fórmula	Valor requerido
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	$\geq 0,08$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\geq 0,03$

Como resultado del análisis financiero EL MUNICIPIO, guardando proporción entre el valor del contrato, su grado de dificultad y el riesgo asociado al Proceso de Contratación y en aras de que en el presente proceso exista una pluralidad de oferentes, sin que se afecte el desarrollo del contrato, verificarán en los futuros proponentes los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:

9.1. ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA MIPYME.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Fórmula	Valor requerido
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\geq 1,80$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\leq 65\%$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	$\geq 4,00$
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	$\geq 40\%$ del PO

Indicador	Fórmula	Valor requerido
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	$\geq 0,06$



Indicador	Fórmula	Valor requerido
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\geq 0,02$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

9.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS

Para el cálculo o análisis de la Capacidad Residual para la Contratación de Obras, el Municipio de Fonseca se basa en lo dispuesto para tal fin en la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente y del Proceso de Contratación de Obra Pública. En el pliego de condiciones se encuentran los requisitos para los respectivos cálculos.

10. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El Municipio de Fonseca considera que el apoyo a la industria nacional constituye un factor de ponderación adecuado teniendo en cuenta el Papel dinamizador de la economía que posee el desarrollo de obras en infraestructura, por lo cual el proponente que desee adquirir el puntaje correspondiente deberá establecer el apoyo que los proponentes NACIONALES y EXTRANJEROS otorgan a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, para lo cual deberán efectuar ofrecimiento suscrito por el Representante Legal del proponente, en el que se indique la procedencia, nacional o extranjera del personal que será puesto al servicio para la ejecución del contrato.

Por lo tanto, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 680 del 22 de junio de 2021, la Entidad efectuó el análisis de la definición de los bienes nacionales relevantes para este proceso, por medio del estudio del sector del servicio a contratar, el porcentaje de participación de los bienes con base en el presupuesto del proceso y la existencia de los mismos en el registro de productores de bienes nacionales en el siguiente enlace <https://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>

Se realizó la metodología establecida en la GUIA PARA APLICAR EL APOYO O PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL EN PROCESO REGIDOS POR DOCUMENTOS TIPO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 680 DE 2021, y se utilizó el

aplicativo de bienes nacionales relevantes de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, dicho documento se encuentra como documento anexo.

11. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

11.1. LEY DE EMPRENDIMIENTO

La Ley 2069 de 2020, reglamentada mediante el Decreto No. 1860 de 2021, tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas, diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento.

Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 80% del empleo nuevo en Colombia es generado por el 10% de los nuevos proyectos de emprendimiento, en muchos de los casos PYMES, tal como se muestra a continuación:



11.2. ANÁLISIS CON RELACIÓN A LA MIPYMES



De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020, se generaron incentivos para las MIPYMES con el propósito de incrementar la participación de dichas empresas en las compras públicas permitiendo la inclusión de criterios diferenciales y de ponderación en las distintas modalidades de contratación.

En este sentido mediante el Decreto No. 1860 de 2021 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”*, se incluyeron disposiciones particulares en el procedimiento de selección de mínima cuantía referidas a la contratación con Mipymes y grandes almacenes; se definieron y fijaron los criterios diferenciales para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres; se profirió la reglamentación para las convocatorias limitadas a Mipymes, la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

11.2.1. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 introdujo criterios diferenciales para el acceso de las Mipymes al sistema de compras y contratación pública. Para estos efectos, el inciso primero señala que «Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas», estos criterios diferenciales aplican para todos los procesos de selección.

En este sentido, en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 se dispone que las entidades estatales deben fijar los requisitos habilitantes con alguno o algunos de los siguientes criterios diferenciales *“que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección”* a las MIPYMES (artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015), de manera que en alguno o algunos de los criterios que se indican, se establezcan condiciones más exigentes para aquellos participantes en el procedimiento de selección que no tengan la calidad de MIPYME:

1. Tiempo de Experiencia: para quienes no son MIPYME se podrá establecer un tiempo de experiencia mayor respecto del requerido para quienes son MIPYME.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia: exigir una mayor cantidad de contratos para acreditar la experiencia a quienes no son MIPYME, de manera que las MIPYMES puedan demostrar la experiencia habilitante con menor número de contratos.
3. Índices de capacidad financiera: formular estos índices de manera más exigente para quienes no tienen la calidad de MIPYME.
4. Índices de capacidad organizacional: exigir un mayor índice de capacidad organizacional para los participantes que no son MIPYME.



5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta: exigir un mayor valor asegurado para quienes no son MIPYME.

11.2.2. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas

El artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenó a las entidades establecer criterios diferenciales para los «emprendimientos y empresas de mujeres» en el sistema de compras y contratación pública en los procesos de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor y Cuantía y Concurso de Méritos y en el mismo sentido indicado anteriormente para las MIPYMES, el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 dispuso que en alguno o algunos de los mismos criterios antes señalados para las MIPYMES, se deben fijar condiciones más exigentes para aquellos participantes en los 3 procedimientos de selección mencionados, que no tengan la calidad de emprendimiento o empresas de mujeres.

Igualmente, se define a los emprendimientos y a las empresas de mujeres como aquellos que cumplan con las siguientes calidades:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, circunstancia que se acredita mediante certificación en la que conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.
2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se define en este numeral que los empleos del nivel directivo son aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico, de manera que son cargos de nivel directivo, los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acredita mediante certificación en la que se señalen, de manera detallada, todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal o el contador. Igualmente deben ser aportadas copias de los respectivos documentos de identidad, de los contratos de trabajo o de las certificaciones laborales con las funciones, y los certificados de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, circunstancia que se acredita mediante la copia del documento de identidad y la copia del registro mercantil.



4. Respecto de asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, lo cual se acredita mediante certificación expedida por el representante legal.

Según la Ley 2069-2020 en la cual se establece el marco regulatorio que promueve el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas. Diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento. Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 78% del empleo nuevo en Colombia es generado por MiPymes y el 10% por los nuevos proyectos de emprendimiento, según el Ministerio De Comercio Industria y Turismo.

En atención a la Guía para promover la participación de las MIPYMES en los procesos de compra pública y en virtud del artículo 2 de la Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000, se entiende por micro (incluidas las famiempresas) pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana.

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el último informe de INFORME SOCIOECONOMICO DE LA GUAJIRA 2025, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2023 - 2024 , en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

La Guajira tiene una superficie de 20.848 km², limitando al norte con el mar Caribe, al este con el mar Caribe y la República de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar, y por el oeste con el departamento del Magdalena y el mar Caribe. Su población estimada para 2024 es de 1.057.252 habitantes, con una densidad poblacional de 50,7 Hab/Km². El departamento está conformado por 15 municipios: Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar. La mayor concentración de habitantes se encuentra en Riohacha, donde casi el 70% de la población del departamento reside, especialmente en el distrito capital y en los municipios de la subregión de la Alta Guajira, mientras que el otro 30% restante habita en los municipios de la Media y Baja Guajira. La población de La Guajira está



compuesta mayoritariamente por mujeres, que representan el 50,9%, mientras que los hombres constituyen el 49,1%. La población es relativamente joven, dado que el 61,5% de sus habitantes son menores de 30 años. Según la Gran Encuestada Integrada de Hogares del DANE, para el año 2024, 336.039 personas se encuentran en el rango etario de 0 a 14 años y 314.478 en el rango de 15 a 30 años. En cuanto a la pertenencia racial, el 46,18% de la población se auto reconoce como indígena, el 7,4% como negro/afrodescendiente, el 0,1% como raizal, el 0,1% como palenquero y el 0,004% como gitano/Rom.

Respecto al empleo, el departamento de La Guajira experimentó un aumento en la tasa de desempleo en 2023 que alcanzó el 14,5%, frente al 8,9% registrado en 2022, destacándose como la tasa más alta de la Región Caribe. En cuanto al PIB, en 2023 La Guajira reportó un Producto Interno Bruto de \$ 19.595,00 mil millones mientras que en 2022 la cifra fue de \$22.275,00 mil millones, lo que representa una disminución del 12%.

Así mismo, el DANE indicó que, en 2023 La Guajira aportó un 1,2% al PIB nacional. En cuanto a la estructura de su aparato productivo, La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.



Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, 2025

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Por rama de actividad, las empresas que más se crearon en el departamento de La Guajira para el periodo 2024 corresponden a establecimientos de comercio al por mayor y por menor para un total de 1.249 empresas. El segundo sector de mayor relevancia en el departamento es el de servicios de comida y alojamientos, en el que se crearon 480 empresas en el 2024. En el tercer lugar se encuentra el sector de la industria manufacturera con 243 empresas creadas en el 2024; seguido del sector construcción con 164 empresas. Así las cosas, el sector del comercio, arroja una variación de -18,4%, el sector de Servicios de comida y alojamiento de -0,6% y construcción con -25,68%. Las empresas de los sectores de administración pública y defensa y Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales no tuvieron participación durante el 2024.



Actividades Económicas	Riohacha	Albania	Barrancas	Dibulla	Disfracción
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	78	5	10	10	6
Explotación de minas y canteras	10	0	7	0	0
Industrias manufactureras	386	55	33	42	10
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	1	3	0	0
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	36	5	3	7	3
Construcción	360	21	41	10	11
Comercio al por mayor y al por menor	2007	152	163	230	44
Transporte y almacenamiento	166	8	14	18	0
Alojamiento y servicios de comida	683	61	40	244	22
Información y comunicaciones	83	6	7	7	0
Actividades financieras y de seguros	49	2	3	1	1
Actividades inmobiliarias	71	0	3	4	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	302	11	32	14	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	315	10	13	53	8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	0	0	0
Educación	77	7	4	4	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	150	8	16	4	3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	82	16	5	20	3
Otras actividades de servicios	173	15	10	5	6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	5059	383	407	674	123

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	El Molino	Fonseca	Hatonuevo	La Jagua Del Pilar	Maicao
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4	18	6	0	32
Explotación de minas y canteras	0	4	0	0	3
Industrias manufactureras	5	78	15	3	205
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	1	10	6	1	41
Construcción	4	47	15	1	100
Comercio al por mayor y al por menor	38	381	106	13	2083
Transporte y almacenamiento	2	18	5	0	138
Alojamiento y servicios de comida	10	72	38	4	326
Información y comunicaciones	4	8	3	2	36
Actividades financieras y de seguros	0	4	1	0	22
Actividades inmobiliarias	0	9	1	0	41
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	39	9	0	93
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	34	4	0	80
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	1	15	2	0	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	22	4	0	60
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1	23	6	0	63
Otras actividades de servicios	1	18	2	0	74
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	72	800	223	24	3423



Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	Manauare	San Juan Del Cesar	Uribia	Urumita	Villanueva
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6	16	5	5	3
Explotación de minas y canteras	10	0	3	0	0
Industrias manufactureras	23	33	37	10	24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0	1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	3	6	9	1	5
Construcción	8	39	13	4	4
Comercio al por mayor y al por menor	155	255	335	68	164
Transporte y almacenamiento	4	8	18	6	6
Alojamiento y servicios de comida	55	84	121	16	29
Información y comunicaciones	5	16	6	2	9
Actividades financieras y de seguros	1	2	1	0	1
Actividades inmobiliarias	0	3	4	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	38	21	7	6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	13	33	3	6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	0	7	3	0	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	25	4	1	8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	7	11	14	7	12
Otras actividades de servicios	7	22	13	1	5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	298	578	642	131	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes en el departamento de La Guajira para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

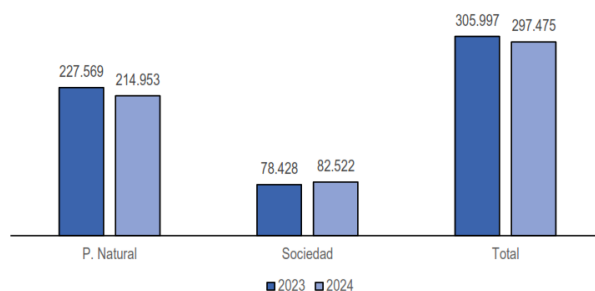
11.3. DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA



La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Este resultado refleja un panorama alentador para el tejido empresarial colombiano, evidenciando la fortaleza y el dinamismo de las empresas como motor del desarrollo económico del país. Estudios de Confecámaras han encontrado que las sociedades en Colombia tienen una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, mientras que las personas naturales solo alcanzan el 30%. Esto revela la mayor capacidad de las empresas que se constituyen como sociedades para enfrentar obstáculos y perdurar en el tiempo. Asimismo, las sociedades también presentan una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.

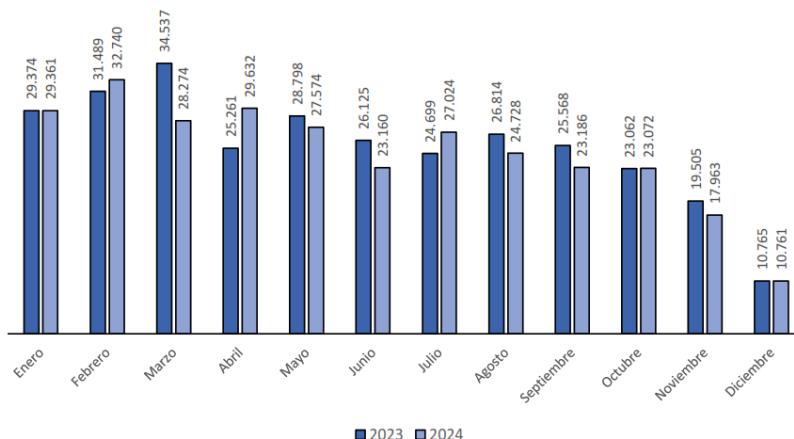
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

11.3.1. Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

11.3.2. Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.



Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	78.428	82.522	5,2%	5,2%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas. Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.752 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	227.569	214.953	-5,5%	-5,5%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

11.3.3. Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%).

En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%. Sin embargo, las caídas más pronunciadas se dieron en otros subsectores: Actividades de servicios administrativos y de apoyo cayeron un 5,6%, con una contribución negativa de 0,3%; Otras actividades de servicios cayeron un 7,0%, con una contribución negativa de -0,4%; y comercio al por mayor y al por menor experimentó una caída del 4,8% con una contribución de -1,8% en la variación total.



Dado que el subsector de actividades inmobiliarias es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

Actividades inmobiliarias

Variación: 9,5%



Actividades inmobiliarias realizadas con
bienes propios o arrendados:
5.108 nuevas empresas

Variación: 5,3%



Actividades inmobiliarias realizadas a
cambio de una retribución o por contrata:
1.413 nuevas empresas

Por otro lado, al interior del subsector de *actividades profesionales, científicas Y técnicas*, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Variación = 13,6%



Actividades de
ingeniería y otras
actividades conexas de
consultoría técnica.
2.257 nuevas empresas

Variación = 8,2%



Actividades de
consultoría de gestión.
3.837 nuevas empresas

Variación = 45,6%



Ensayos y análisis
técnicos
182 nuevas empresas

Variación = 4,9%



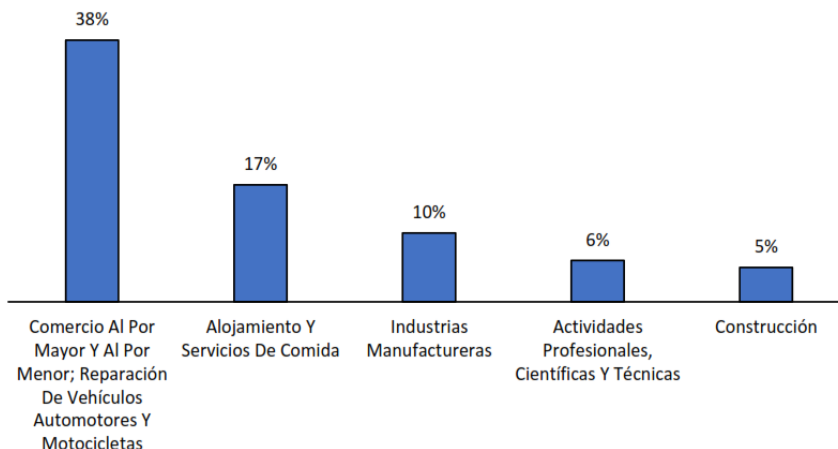
Actividades de
administración
empresarial.
**1.447 nuevas
empresas**

El subsector *comercio al por mayor y al por menor* presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados (-25,5%), comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra (-20,0%); comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles (-19,7%); y comercio al por mayor de calzado (-19,7%).

11.3.4. GENERACIÓN DE EMPLEO

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

12. DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

El mercado señala que la manera más conveniente y por ende más utilizada para la determinación de los presupuestos de los contratos de obra, es el **SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS**, el cual consiste en desagregar las actividades a ejecutar en capítulos o ítems asignando a cada uno de ellos un precio unitario, esto propicia un adecuado manejo de la forma de pago del valor del contrato. Dichos valores unitarios son objeto de ajustes en la forma que señala el pliego de condiciones y con fórmulas comúnmente utilizadas en este tipo de contratación.

El presupuesto oficial del proceso de selección corresponde a la suma de **MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE (\$ 1.801.582.752,00)** incluidos AIU, los impuestos y cargos básicos que haya lugar.

El presupuesto oficial se determinó con base al análisis de precios unitarios para cada componente del proyecto y se encuentran como anexo al presente proceso.

13. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso. De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se



identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:
(VER ANEXO)

Para constancia se firma en Fonseca a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025.

HERNANDO QUINTERO MANOTAS
Secretario de Planeación Municipal